"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinji-

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

do en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

TERCERA EPOCA. — Juéves 23 de Setiembre de 1880. S. Lino, papa, y Stas Tecla y Poligenes, vgs — AÑO XIII.—NUMERO 225.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

París, Setiembre 22.

La permanencia de M. Ferry en el ministerio de Estado será provisional.

Nueva York, Setiembre 22.

El resultado de las elecciones en el Estado de Maine, parece esta otra vez en favor de los demócratas; pero el conteo oficial de los votos decidirá la cuestion.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *Saratoga*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Setiembre 21, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15 75 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, á 2½ por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio sj. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4.82 cts. la £.
Cambio sj. París 60 djv. (banqueros), á 5 fr. 27½ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros), á 93⅞
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 110¼
Azúcar purgado Nos. 10 á 12 en cajas, 7⅞ á 8 cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8⅝ cts. lb.
Regular á buen refino, 7⅞ á 7¾ cts. lb.
Se vendieron 2000 bocoyes azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 32 á 33 cts.
Idem, ma-cabada, idem, Nominal.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 8½ cts.
Tocineta, *long clear*, á 8⅞ cts.

Nueva Orleans, Setiembre 21.

Harina, Choice Family, $4¾ á $5 barril.

Lóndres, Setiembre 21.

Azúcar centrífuga pol 96°, 24¼ á 25¼
Idem regular refino, 21¼ á 21⅝
Consolidados, á 97⅞
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 112¾
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 52½ pen.

Liverpool, Setiembre 21.

Algodon, middling upland, á 7½ d lb.

París, Setiember 21.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 57½ cts. ex-int.
Habana 22 de Setiembre de 1880.
E. S Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5 á 7½ P plz y c.
INGLATERRA	18¾ á 19 P 60 d.v
FRANCIA	4½ á 4¾ P 90 d.v 5 á 5¼ P c.v.
ESTADOS-UNIDOS	8¾ á 9 90 d.v. 9¼ á 9½ P c.v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	121 á 121¼ P á las 24.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10, y 10 y 12 oro sj. bancos. 4 y 6 B.B.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular..... 15 á 15¼ rs. @
Id. id. id bueno á superior,.. 15½ á 16 rs. @
Id. id. id. florete..... 16½ á 17 rs. @
Id. bueno á superior nº 10 á 11 9½ á 10 rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id..... 10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id..... 11½ á 11¾ id.
Id superior nº 17 á 18 id..... 12¼ á 12¾ id.
Id florete nº 19 á 20 id.....

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

8⅜ á 8⅝ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7¼ á 7½ rs. @. Idem.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Juan Linares y D. Ignacio Herrera del Castillo.

DE FRUTOS.

D. Laureano Chacon y D. Enrique Valdes Chacon, auxiliar de corredor.

Habana 22 de Setiembre de 1880.—El Síndico *H. Valdes.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Mdron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, á esa razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Agua cate..... D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Ramon Arenas.
Alquizar..... " Francisco Ateca.
Amarillas..... " Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo..... " Franco Lerdo de Tejada.
Artemisa..... " F. de la Sierra.
Bahia-Honda..... " José Rivero.
Baimoa..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " José Sala.
Bayamo..... " Castañá é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Forrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cª
Bolondron..... Sres. Diaz y Hnos..
Cabañas..... " Nicolás Reguera.
Calbarien..... " Juan R. Reynoso.
Caimito..... " Manuel Gonzalez.
Calabazar..... " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Calimete..... " José Carreño.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Miguel de Seña.
Canasí..... " Antonio Bacelo.
Carballo..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujona.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandes.
Ceja de Luna..... " Benigno Fernandez.
Cidra..... Sres. Fernandes Rodriguez y Cª
Ciego de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Albar.
Cifuentes..... " Evaristo Perez.
Cimarrones..... " Francisco Fina.
Colon..... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte..... " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur..... " Julian Leiva.
Contreras..... Sres. Arrarte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes..... " Juan Garcia Rey.
Corralillo..... " Agustin Revuelta.
Cuba..... " Juan Perez Dubrull.
El Cano..... " Bernardo Fernandes.
Encrucijada..... " Evaristo Peres.
Esperanza..... " Tomas Rodriguez.
Gibara..... " Antonio Fernandes Va
Guamutas..... " José Franco.
Guanajay..... " José Far.
Guane..... " Sebastian Casals
Guara..... " Nicolás Sardá.
Güines..... " Domingo H... drigues. ...nandes y Ro
Güira de Macurijes..... Sres. M...
Güira de Melena..... " Anto... Hnos y Cª
Hato Nuevo..... " J... Fragüela.
Holguin..... " ...n Herrera.
Hoyo Colorado..... " Bernardo Manduley.
Isla de Pinos..... " Joaquin Suarez.
Jaiguey Grande..... " Angel G. Ceballos.
Jaruco..... Sres. Uriarte y Hno.
La Catalina d... " José Roman Fernandez.
Las Cruces ... Güines " Manuel de Salasar.
Las Ma... " Agustin Gonzales.
Las Pozas..... " Luis Marroquin.
Las Vueltas..... " Pedro del Collado.
Limonar..... " Victor Soria.
Los Palacios..... " Antonio Leon.
Macagua..... " Agustin Bou.
Madruga..... " Felipe Fernandez.
Mantua..... " Juan G. Andrade.
Manzanillo..... " Francisco A. Pelaez.
Marianao..... " José de la T. Mariño.
Mariel..... " Manuel Ruiz.
Mata..... " Saturnino Navajas.
Matanzas..... " Evaristo Perez.
Melena del Sur..... Sres. Sanchez y Cª
Moron..... " Julian Alfonso.
Nueva Paz..... " Antonio Sabido.
Nuevitas..... " Miguel Gutierrez.
Palenque..... " Enberto Casares.
Palmira..... " A. Cuervo Arango.
Paradero Pedroso..... " Mariano Martinez.
Paradero de las Vegas..... " José B. Bango.
Paso Real de S. Diego..... " Gaspar Pons.
Perico y Mostacilla..... " Pedro Gayarre.
Pinar del Rio..... " Félix Infiesta.
Placetas..... " Marcos Mijares.
Pozo Redondo..... " Leonardo Fernandez
Príncipe Alfonso..... " Pedro Martinez.
Puentes Grandes..... " Joaquin M. Arias.
Puerto-Príncipe..... " Valentin Cabat
Quemado de Güines..... " Juan R. Fernandez.
Quiebra Hacha..... " Juan Rodriguez.
Quivican..... " R. Borbolla.
Rancho-Veloz..... " Ramon Viera
Recreo..... " Gregorio Martinez.
Remedios..... " Gregorio Ariz.
Sabaló..... Sres. Rogriguez y Hº
Sagua de Tánamo..... " Paulino del Val
Sagua la Chica..... " Sres. Colomé y Cª
Sagua la Grande..... " Francisco Diaz y comp
S. Antonio de los Baños..... Sres Garay y comp.
San Cristóbal..... " Santiago Robes
Sancti-Spíritus..... " Blas Ortiz.
S. Diego de los Baños..... " Juan Moré.
San Diego de Nuñez..... " Leopoldo Araujo.
San Felipe..... " Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas..... " José Llorente.
San José de los Ramos..... Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez..... " Cristóbal Baguer.
San Luis..... Sres. Fossas y Cª
San Nicolas..... " José de la Riva.
Santa Clara..... " Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas..... " José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas..... " Feliciano Estenoz.
Santo Domingo..... " Antonio Padadera.
Seiba del Agua..... " Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena..... " José Piró Mastrana.
Sitio Grande..... " Evaristo Peres.
Trinidad..... " Pedro Carrera.
Union..... " José María Otero.
Vereda-Nueva..... " Fernando Pellon.
Vieja Bermeja..... " Pedro Guijarro.
Viales..... " Ramon Suarez.
Vedado..... " Ramon Miguel.
Wajay..... " Juan Bosque.
Yaguajay..... " Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Espedidos los recibos del impuesto municipal de industria, comercio correspondientes al segundo semestre del año económico próximo pasado, de los gremios que á continuacion se expresan, el Sr. Alcalde municipal Presidente ha dispuesto que el cobro de los mismos se verifique en la Oficina de recaudacion respectiva, Casa del Gobierno entrenudos entrando por la calle de Mercaderes, concediendo para dicho pago el plazo de veinte dias, terminados los cuales se procederá al cobro á domicilio, por el plazo y con los recargos que previene el reglamento de recaudacion.

Y se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que el plazo de veinte dias termina el dia cuatro del proximo mes.

GREMIOS QUE SE CITAN.

Tiendas de licores.—Almacenes de talabartería.—Peleterías.—Hornos de cal, canteras y materiales de construccion.—Sederias al por menor.—Talabarterias al por menor. Habana 14 de Setiembre de 1880.—El Secretario accidental, *Giof.*

AVISO.

El Sr. D. Benito Goicoechea, Recaudador Municipal de Industria y Comercio y Profesiones, nos participa que debe procederse á la entrega en la Recaudacion de Atrasos, de los recibos por cobrar en su poder correspondientes al 2º semestre de 79 á 80, y que avisa á los Sres. Contribuyentes para que acudan á hacer los efectivos antes de que aquella se efectue, evitándose así los recargos del cobro por la via ejecutiva.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:

De New Orleans y Cayo Hueso en 6 dias vap. amer. Clinton c p. Stanton. 1187 con carga general á Mc Kellar, Luling y cp. pasjs. 20 y 14 náufragos.
—St. Thomas y escalas en dias vap. ing. Tiber cap. F. Ko ton. 973 con carga general á G. R. Ruthven pasjs. 11 para esta y á de tránsito.

SALIDAS.

Dia 22:

Para Cayo Hueso viv. amer. Eliza Rogers cap. Carballo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-Orleans y Cayo Hueso en el vap. amer. Clinton:
D. Maggie Schiefts; Juan Frisher, afavett L. Terrill; Tomas Perez; 6 hijo; Ricardo Orihuela; Josefa Ozihuela; Buenaventura Pun; Adolfo de Allo y Pujadas; Leopoldo Vichot; Teresa Jimenez y Ramo; Leonor Jimenez Seler; Maria Barceló y Carrillo; Miguel Marero; Nicolás Muro y Ventanas; Agustin Sato; Dolores Rodriguez; Antonio Gonzalez; Valdés; Justo Guerra; J. P. Williams. Además 14 náufragos de la barca española ANTONIO BATET.

De St. Thomas en el vap ing. Tiber:
D. Gustavo Fernandez; Jacinto Darias de Armas; Esposito Michele Angelo; Francisco Golarino; Matea Vitantonio Elningo; Filomena Luizi de Rafaele; Conte Vicerizo de Gaitano; José Alonso; Lucas Antonio; José Romero Duran; Pedro A. Pineda. Además 4 de tránsito para Veracruz.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 22:

De Sagua gol. Rita Fortuna pat. Toro: 1000 sacos carbon.
—Sagua gol. Nueva Pepe pat. Acuña; 2000 sacos carbon.
—Morrillo gol. Britania pat. Sorante; 800 sacos carbon.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Angelita pat. Cuevas; con efectos.
—Canasí gol. Sabás pat. Colomar: con efectos.
—Cuba pos gol. Vinatos pat. Lledó; en lastre.
—St. Marks gol. Paquete de Nuevitas pat. Orbay; en lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-Orleans y escalas vap. amer. Clinton cap Stanton con Mc Kellar, Luling y cp. en las tres.
—Cayo Hueso viv. amer. Eliza L. Rogers cap. Carballo por M. Suar z. En lastre.
—Idem viv. amer Dauntless cap. Martinez por M Suarez. En lastre.
—Veracruz vap. ing. Tiber cap. Horton por G. R. Ruthven. De transito.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Santander, Cádiz y Barcelona vap. correo esp. Alfonso XII cap, Bayona por M. Calvo y cp.
—Santander bca. esp. Castilla cap. Garcia por J. Infiesas y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21:

Azúcares	....
Idem byes	50

EXPORTACION.

Tabacos tercios	66
Idem toreidos	48000

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Alfonso XII de Cádiz:

700 cs pasas lechos	$6 cs.
14 sacos garbz selectos	kdo
126 id id gordos	kdo
500 cuñeta actn manzanilla	12 rs. uno.
400 id id gordales	11 rs. uno.
Eduardo de Liverpool:	
50 cs quesos Flandes	$78 qtl
60 barriles ½ bts cerveza Globo	$9¼ dn. bts.
90 id ½ tarros id id	
Mississipi de la Coruña.	
255 tabales chico sardina	$6 uno.
200 canastos cebollas	$1 qtl.
Saratoga de New York:	
100 tenerolas manteca	$36:
Niágara de New York:	
50 barriles frijoles	21½ rs @.
Fábrica del pais. La Salud:	
600 cs. id id	$18 las 4 cs
Fábrica del pais, Modelo de Viena	
1 barriles gallegitas	$33 barril.
11 cs. latas id id	22 rs lata
210 latas suelta id	21 rs. id.
Fábrica del país La Ambrosía:	
16 barriles gallegitas	$33 qtl.
12 cs latas id	22 rs. lata
200 latas sueltas id	21 rs. id
Almacen:	
2000 garrafon s ginebra Llave	$11½ uno.
400 cs coñac Moulon	$20½ cs
25 barriles coñac fino Campana.	35 rs. galon
100 cs fresas Nelson Dupuy	$21 cs.
150 cs fresas Teyssonneau	$23½ cs.
100 cs frutas	
50 cs aceitunas jellenas	$12 cs.
50 cs licores Martinique	$5 cs.
50 cs crema cacao	$6 cs.
500 cs coñac Ord Dupuy	$20 cs.
300 cts. aceitunas manzanillas	kdo.
200 sacos maiz de New-Orleans	11 rs. @.
200 sacos café de Pto. Rico bajo	$46 qtl.
34 sacos comines	$27 qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Gran Canaria, saldrá para cuando den patente limpias la conocida y velera barca española **Verdad** capitan Coville. Admite carga flete y pasajeros para dichos puntos. Informarán su capitan abordo y en la calle de San Ignacio nº 84 su consignatario. *Antonio Serpa.*
40-4

VAPORES DE TRAVESIA

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

El nuevo vapor correo de hierro

BRITISH EMPIRE.

Capitan G. Fawcett.

Ha salido de New-York con destino á este puerto el JUEVES 16 del corriente: de 3000 toneladas y es de una solidez sin igual. Fué construido para la conocida White Star Line y fletado en Inglaterra por los Sres F. Alexandre é hijos, para hacer la travesía entre la Habana y New-York, tiene escelentes comodidades para pasajeros, y en cuanto á dimensiones, no ha entrado todavía en nuestro puerto ningun buque mercante igual, mide 400 piés de largo y sus condiciones marinas son muy buenas, de lo cual ya ha dado pruebas en sus viajes de Liverpool á los Estados Unidos. Regresará para el puerto de su salida el **SABADO 25** del corriente á las 4 de la tarde, admitiendo pasajeros y carga á tipos muy reducidos. Impondrán sus consignatarios ZALDO Y Cª
bp 4169

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*
Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of Mérida,

capitan Reynolds.

el Mártes 28 de Setiembre.

á las 12 del dia

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en martes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios ZALDO Y COMP.—Obrapia 25

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Capitan.....

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK
para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	Stbre. 29

PARA NEW-YORK.

SANTIAGO DE CUBA	Sábado	Obre. 9

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS Mercaderes 13

Nuevos correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO tras del puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga de los puertos de NUEVITAS, GIBARA, HAVAGUEN y AGUADILLA se dirijan á CUBA, MA... la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el ... dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, ... podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea ha... destina el hermoso vapor

PASAJES,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
— NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
— GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
— CUBA el dia 5 para PONCE
— PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
— MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
— MA... el dia 15 para PONCE.
— PONCE el dia 18 para CUBA.
— CUBA el dia 19 para GIBARA.
— GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
— NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Piaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Esquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

Da más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sandner.

SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.			DE LA HABANA. LOS SÁBADOS.		
SARATOGA	Agosto	19	SARATOGA	Agosto	28
NIAGARA		26	NIAGARA	Stbre	4
NEWPORT	Stmbre.	2	NEWPORT	..	11
SARATOGA	..	9	SARATOGA	..	18
NIAGARA	..	16	NIAGARA	..	25
NEWPORT	..	23	NEWPORT	Obre.	2
SARATOGA	..	30	SARATOGA	..	9
NIAGARA	Obre.	7	NIAGARA	..	16
NEWPORT	..	14	NEWPORT	..	23
SARATOGA	..	21	SARATOGA	..	30
NIAGARA	..	28	NIAGARA	Nvbre.	6

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.			DE CIENFUEGOS.		
Mártes	Agosto	10	Lúnes	Agosto	23
..	Stmbre.	7	..	Stmbre.	20
..	Obre.	5	..	Obre.	18
..	Nvmbre.	2	..	Nvmbre.	15

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

ALFONSO XII,

Capitan D. Eugenio Bavona.

Saldrá para Santander el 25 de Setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dicho puerto y carga para Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco solo para Santander.

Rebajas en los pasajes de niños, en los de las familias y en el precio de literas retenidos por los pasajeros para mayor comodidad, ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo con mueblaje especial á précios convencionales.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 23 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase
City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F Timmerman
City of Mérida..... Cap W M. Rettig.
City of México ..... Cap. J. Mc Intosh.
British Empire..... Cap. G. Fawcett.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Alexandria..	Juéves	Stbre. 9
British Empire.....	Juéves	.. 16
City of Mérida.....	Juéves	.. 23
City of Washington.	Juéves	.. 30

De la Habana.

City of Washington.	Sábado	Setbre. 11
British Empire.....	Sábado	.. 25
City of Alexandria..	Sábado	Obre. 2

Saliendo á las cuatro de la tarde.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Asi como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapia nº 25.

VAPORES COSTEROS

VAPOR

ALAVA,

CAPITAN D JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor desde puerto.

RETORNO,

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.

NOTA.—Desde el viaje del Sábado 7 de Agosto, el dueño de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se abonará como sigue:
Vivores y ferretería á 50 cts. B|. por cada caballo de carga.
Mercancías á 70 cts. B|. por cada caballo de carga.

Sin recargo del 3 por 100.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.
bp

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

Empezará su primer viaje saliendo de la Habana el Juéves 13 del corriente.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, altos. bp

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y Cª, DE CIENFUEGOS.

VAPOR ESPAÑOL

GLORIA.

Capitan Espino.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.

El Domingo 26 de Setiembre.

Este buque admite carga hasta el Viérnes 24 inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga, donde se recibirán los conocimientos espresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.

Las pólizas de aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del estado domingo.

Para mas pormenores San Ignacio 82 su consignatario.—*Juan Pueyo.* bp 4225

VAPOR

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, admitiendo sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

También se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahia Honda.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Ballen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de
Cortés á las 11 de la mañana.
Ballen á las 1 de la tarde.
Pta. de Cartas á las 4 de idem.
La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,
Capitan Fernandez.

VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el estorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que se verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por D. Juan Pueyo.

VAPOR ESPAÑOL

ANITA,

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

Viajes semanales de la HABANA á CAIBARIEN y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las ... de la noche y de Caibarien los Domingos á las ... de la mañana.

Recibe carga en ésta por el muelle de Luz, ... dias antes de la salida cuyos fletes se abonarán á bordo al entregarse firmados por el Capitan los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasages.

Trato esmerado, camarotes cómodos, fletes y pasajes módicos

De más pormenores impondrán en Caibarien, los Sres. *Gorordo y Lopez*, y en la Habana, Merced nº 12, *Cosme de Toca.*

ISLA DE PINOS.
VAPOR
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los M

LA VOZ DE CUBA

HABANA, SETIEMBRE 22 DE 1880.

Contradicciones democráticas. -- Teorías estrafalarias.

La Discusion es deliciosa; tiene momentos envidiables; y en esos momentos escribe artículos que provocan la admiracion, y son dignos de ser esculpidos en mármoles y bronces para eterna gloria, no sólo de la filosofía y de la lójica, sino hasta del habla castellana.

Lo mejor es que cuando aparecen en sus columnas esas producciones piramidales, se ostentan rodeadas de las más encumbradas pretensiones. Desde su primer período parece como que dirijen en derredor una mirada de sublime majestad, á ver si todo el mundo ha caido de rodillas para oir los solemnes y entrecortados acentos del oráculo. Y así que le parece estar seguro de la atencion general, empieza á formular sus apocalípticos conceptos.

Primero en monosílabos.

¡Ah!

¡Oh!

Y cada monosílabo forma una línea.

No porque el monosílabo sea largo,

Sino porque la línea es corta.

Y cada línea es un párrafo.

Y así se van llenando cuartillas.

Y se acaba pronto el artículo.

Lo peor es que suele salir lleno de disparates, (dispense el colega la franqueza), porque, despues de todo, malo como es ese su estilo, suele ser lo ménos malo que tiene. Se sientan teorías singulares, y tanto como singulares mal intencionadas. Se contradicen, además, principios importantes anteriormente sentados por el mismo periódico con la mayor solemnidad; y por fin se llega á las más estrafalarias conclusiones.

Afortunadamente para sus lectores, para la lójica y para el buen gusto literario, esta clase de artículos no es la que diariamente nos propina el colega. El último que nos espetó es el que lleva por título "*La sed de Tántalo.*" Pocos dias ántes nos habia enjaretado otro con el epígrafe de "*La palabra y la imprenta.—Escribamos y triunfaremos,*" que parece su hermano gemelo.

Para que nuestros lectores tengan una muestra de la riqueza de conocimientos y de la belleza literaria que en estos artículos se ostenta, y de la maravillosa é incontrastable fuerza de sus argumentos, vamos á copiar un trocito de "*La sed de Tántalo.*" Dice:

"En estas provincias, en la prévia censura hay hasta odio contra la imprenta.

El odio que el cautivo de Santa Elena abrigaba contra los ideólogos.

Y los ideólogos lo mataron, como ha dicho un insigne escritor.

Porque en verdad *lo mataron las ideas.*

ES POR ESO que la imprenta ha de moverse libre.

Sin restriccion de ningun género."

Quien quiera que primero lo haya dicho, es un verdadero descubrimiento el de que fueron los ideólogos, ó las ideas, los que mataron al cautivo de Santa Elena. El gobernador de aquella isla, el tristemente célebre Sir Hudson Lowe, nada tenia de ideólogo, ni se parecia en nada á una idea. Sus descendientes deben agradecer y premiar el descubrimiento de *La Discusion*, que liberta á su antecesor de la horrible nota de *asesino de Napoleon* con que hasta ahora venia marcado. Aconsejamos á *La Discusion* que reclame el premio.

Pero lo más bonito aquí es la lójica del colega democrático. Su argumento es el más curioso que pueda imajinarse. "Los ideólogos (dice) mataron á Napoleon: lo mataron las ideas: ES POR ESO que la imprenta ha de moverse libre, sin restriccion de ningun género." Este es colosal, es piramidal, es ciclópeo. ¡Bien por el escritor de *La Discusion!*-¿No queda por ahí alguna cátedra de lójica vacante, con que premiar tanta y tan admirable ciencia?

¡Con razon el ilustrado Director del periódico, en sus chistosas *Actualidades*, ha rechazado ya varias veces la paternidad de ese artículo! Parece que teme como una gran desgracia el que álguien pudiera atribuírselo. ¡Con razon!

No es esto, empero, lo más importante de esos extravagantes escritos; ó por lo ménos, no es éste el principal motivo que nos obliga á ocuparnos de ellos. Cada uno tiene derecho para escribir tan mal como se le antoje, y por este camino puede llegarse á adquirir cierta celebridad, y aún numerosos aplausos, como en otro tiempo los obtuvo abundantemente el memorable Ghineti, y en la actualidad los está disfrutando con gran satisfaccion el célebre D. Wenceslao Enamorado. Pero es el caso que esos escritos aparecen como artículos de fondo en el diario democrático, y por lo tanto, por anti-literaria que sea la forma que revisten, debemos suponer que contienen la verdadera doctrina democrática. Y tanto la contienen, que el mismo Director de *La Discusion*, que tanto cuidado pone en rechazar la paternidad de esos artículos, se guarda y se guardará bien de rechazar su doctrina. Si en ella encontramos, pues, alguno de los acostumbrados absurdos y contradicciones de la democracia, es nuestro deber ponerlos de manifiesto, y esto es lo que principalmente nos proponemos.

De los dos artículos citados, el segundo no solamente es el más extravagante en su forma literaria, sino que es tambien, y con mucho, el más pobre en doctrina. El principal argumento que presenta, es el que hemos transcrito; y ¿qué podríamos decir sobre él, que no fuera perder el tiempo? El primero es el más sustancioso, tiene mayores pretensiones, y viene formulando una porcion de principios, alguno de los cuales es indispensable examinar. Véase, por ejemplo, lo siguiente:

"En las democracias, el pueblo puede y debe saberlo *todo.*

Porque tiene que estatuir y decidir sobre *todo.*

Así necesita y le conviene que cada uno diga lo que le parezca para poder obrar con debido conocimiento, con plena conciencia.

Y condenamos la teoría de los que piensan que esta libertad, como todas las otras, debe tener un límite allí donde empiece el daño de los otros.

Porque *negamos ese daño.*

Lo negamos en absoluto.

Porque ES IMPOSIBLE QUE LA PALABRA LO PRODUZCA JAMÁS.

LA PALABRA NO DAÑA, NO.

La palabra es la espresion del pensamiento, y el pensamiento no daña nunca.

Lo que daña son los hechos. Y la palabra es la espresion, no la ejecucion del pensamiento, que es la punible, que es la que puede castigarse."

Ningun hombre de buena fé y de regular criterio deja de percibir aquí el sofisma. Pero como no faltan muchos pobres de espíritu que dan gran importancia á todo lo que ven en letras de molde, y como además conviene que se vea cuán pobre es el alimento intelectual con que aquí se nutre eso que quiere llamarse democracia, vamos á examinar este sofisma y á poner en claro su verdadera naturaleza y alcance.

Antes, empero, debemos hacer algunas observaciones que creemos oportunas. El sofisma, la falsedad en los principios y lo disolvente de su naturaleza, suelen ser idénticos en todos los periódicos liberales, sean cuales fueren las denominaciones que los distinguen y los grados de su radicalismo. Eso que aquí ha dicho *La Discusion*, lo diria en todas sus partes *El Triunfo*, y la verdad es que lo ha dicho ya, si bien en diferentes palabras. En el fondo, hay identidad entre ambos, por más que parezcan estar en diferentes agrupaciones. De manera que refutando al uno, refutamos tambien al otro. Matamos, como suele decirse, dos pájaros de una pedrada. Y ¡qué pájaros.....!

Pero esa identidad que en el fondo hay entre ambos periódicos, no impide que haya diferencias muy notables en su manera de ser y de proceder; diferencias que es oportuno hacer notar, alguna de ellas por lo ménos. Por ejemplo, *La Discusion* se distingue del *Triunfo* en un particular muy interesante. En *El Triunfo* — exceptuando unos pocos escritos de estos últimos dias — no hay un artículo, ni un concepto siquiera, escrito con espontaneidad. Todo en él es calculado: todo lleva segunda intencion. Son tales los esfuerzos que allí se hacen para ocultar el verdadero pensamiento que se abriga, que cuando de algun modo se manifiesta este pensamiento, es á más no poder y procurando desfigurarlo cuanto es posible.

Y si decimos que *La Discusion* es diferente, no es que este colega se distinga por su buena fé y diga siempre sin rodeos lo que quiere decir. Esto es imposible á los periódicos liberales, cuyo pensamiento llega siempre á rejiones que no pueden esponerse á los ojos del vulgo profano, y, bajo muchos conceptos, seria imprudente y hasta peligroso hacerlo. El verdadero pensamiento en el *liberalismo*, — [y aquí tomamos esta palabra como expresando el conjunto de las sectas que rinden culto á las que hoy se llaman en Francia ideas liberales] — es como el verdadero secreto de la masonería: nadie lo conoce sino el que ha llegado á los más altos grados de la hermandad. Y aunque de sus libros, de sus periódicos y de sus discursos algo puede colejirse, la verdadera revelacion nunca se hace sino á los *iniciados sérios*, á los que consagran su existencia, más ó ménos desinteresadamente, á la institucion.

Pero *La Discusion* tiene una cualidad especial, que *El Triunfo* no tiene de ningun modo. Miéntras que en *El Triunfo* la mala fé es el ejercicio permanente, *La Discusion* de vez en cuando tiene como unos momentos de descuido, en los cuales parece como si se dejara sorprender y dominar por la fuerza de la verdad. Son estos momentos de cortísima duracion, y por desgracia muy poco frecuentes; pero cuando acontecen, suele el colega dejar escapar unas verdades como puños. Ocasion hemos tenido de citar de vez en cuando algunas de estas verdades; y aunque cuando el colega se conoce que, una vez recobrada la reflexion, siente haberlas soltado, la cosa ya no tiene remedio. No cabe negarlas, porque están escritas en sus propias pájinas.

Pues bien, en uno de esos momentos lúcidos, hablando de la fuerza de la oratoria sobre las muchedumbres, y pintando el efecto irresistible que la *palabra* ejerce sobre las clases más numerosas de la sociedad, formuló unos principios y dijo unas verdades que varias veces hemos citado ya, pero que vamos á citar de nuevo, porque son preciosas, y porque la ocasion lo exije imperiosamente. Dijo:

"La ciencia habla á muy pocos, porque siempre pocos son los ilustrados; pero el arte habla á los órganos de las muchedumbres, que á falta de discurso propio, todas son ojos y oidos; y dominadas por la impresion que las aterra ó maravilla, *se ponen á disposicion de todo el que pretende imponerse*, Y CONSTITUYEN SU FUERZA IRRESISTIBLE."

Comparen nuestros lectores estas afirmaciones, con las que ha formulado *La Discusion* en las líneas suyas que más arriba hemos transcrito. La contradiccion es absoluta, y nos reservamos hacerla resaltar debidamente, y poner en claro lo que significa, en otro artículo que al asunto dedicaremos.

R.

Defensas oficiosas.

De vez en cuando suele descolgarse *La Discusion* con escritos, que parecen de encargo, atacando á LA VOZ DE CUBA porque censura ciertas irregularidades que se cometen á la sombra de la Administracion. No entraremos á averiguar los móviles que le inducen á este procedimiento, tanto mas estraño, cuanto que el periódico democrático combate sin desperdiciar ocasion al gobierno de la Metrópoli, utilizando para ello todo lo que encuentra en la prensa de oposicion de Madrid y demás provincias de la Península. Si hay contradicion en una y otra actitud, al buen criterio de nuestros lectores lo de amos; sí hareemos observar que la nuestra está bien definida y esplicada.

Por lo mismo que estimamos en mucho el buen nombre y el prestijio de la Administracion, señalamos los lunares que empañan el brillo que para ella deseamos; lunares que sirven de pretesto y ocasion á murmuraciones y acusaciones que no se detienen en la causa que las produce.

Contrayéndonos al caso particular á que alude *La Discusion*, hemos de decir al autor del suelto, que lleva su suspicacia y malicia á donde no llega nuestra intencion. No acostumbramos á disfrazar nuestras censuras, como gratuitamente supone lo hacemos; censuramos ó atacamos con lealtad y siempre de frente, no está en nuestro temperamento obrar de otra manera. Como en otra parte decimos, nunca nos fijamos en las personas, juzgamos los hechos y nada más. No pedimos que se falte al secreto de la sumaria, si dijimos, que al público, que ha tenido conocimiento de los abusos, debe hacérsele saber que esos abusos han sido entregados á los tribunales de justicia para su esclarecimiento; y en esto nos afirmamos. Créanos el autor del suelto, el hacer notoria la correccion no produce daño á la Hacienda, como ligeramente afirma, ántes bien, la ensalza y encomia; que digua es de encomio y ensalzamiento la conducta de quien procura, por cuantos medios están á su alcance, que el delito no quede impune.

Observe el defensor de la Económica, defensor inoportuno puesto que no hemos atacado á aquel centro, observe decimos que de propósito no entramos en el terreno de juzgar de las intenciones, como él lo hace. Es por estremo resbaladizo y le convendrá no arriesgarse en lo sucesivo, porque pudiera dar una caida.

Dos años en tramitacion.

Llamamos la atencion del Excmo. Sr. Director General de Hacienda, hácia las dos justificadísimas quejas que consigna en la carta que sigue, un contribuyente, por las causas que las motivan, perjudicado.

Dice así:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.
Cienfuegos, Setiembre 20 de 1880.

Muy señor mio y distinguido amigo:

El benéfico decreto del Excmo. Sr. Gobernador General del 3 de Noviembre de 1877, aprobado por S. M. el Rey [Q. D. G.] expedido para favorecer la reconstruccion de las fincas destruidas por el enemigo, mediante la exencion de contribucion por cinco años, animó de tal manera á los propietarios de esta jurisdiccion que por la causa mencionada tenian sus fincas abandonadas, que en el primer tercio del año de 1878, se dió principio á la reconstruccion de más de doscientas fincas, formándose á peticion de sus respectivos dueños los expedientes que dispone el Reglamento que se circuló, para que los interesados acreditasen el derecho que tenian á la concesion que hace el artículo 1º del espresado Decreto.

Estos expedientes fueron tramitados por el Ayuntamiento de esta Villa, que entónces comprendia toda la jurisdiccion, y elevados á la Direccion General de Hacienda, en cuyas oficinas están detenidos hace más de dos años.

Tal situacion trae el inconveniente de haberse presentado al cobro los recibos de Contribucion sobre las fincas reconstruidas de todas las condiciones del Decreto del 3 de Noviembre de los cuales algunos se han pagado indebidamente, y otros se han respaldado con arreglo á la circular de la Direccion General de Hacienda del 6 de Agosto de 1878.

No se nos esplica á qué fin obedece la demora en el despacho de un asunto que tanto se relaciona con la restauracion de la inmensa riqueza destruida durante la pasada contienda, y por consiguiente con el verdadero progreso del país; pero sí podemos asegurar que la tal demora es de muy mal efecto, por lo cual llamamos la atencion de quien puedo hacerla desaparecer.

Otro particular que tambien demanda breve rectificacion, es el de habérsenos cobrado en el próximo pasado año económico la contribucion del Estado sobre riqueza rústica y urbana por el padron Municipal del año de 1876, miéntras la de industria y comercio se ha recaudado por el de 1879 á 1880. De este procedimiento resulta que se ha perjudicado á los contribuyentes ménos favorecidos por la fortuna, que son los más, en razon á que la produccion de sus predios ha decrecido considerablemente del 76 al 79, y se ha beneficiado notablemente á los pocos que han podido disponer de suficientes elementos para aumentar el rendimiento de sus fincas. Puede aceptarse en la cuestion de exacciones la desigualdad que favorece al pobre, pero pero no la inversa, que es la que dejamos indicada.

Queda de Vd. atento y S. S. Q. B. S. M.

R. G.

Noticias de otro náufrago salvado.

Publicamos á continuacion una carta del hermano de uno de los náufragos del vapor *City of Veracruz*, que ha tenido la fortuna de salvarse, en la que en estilo sencillo y familiar se relatan los horribles peligros y variadas peripecias por que pasó ántes de llegar á tierra.

Creemos que nuestros abonados la leerán con gusto.

Dice así:

Sr. D. Jaime Fargas. Habana.

Nueva York, 16 de Setiembre de 1880.

Muy señor mio y estimado amigo: El juéves último escribí á Vd., dándole la fatal noticia del naufrajio del *Veracruz* y de la casi segura pérdida de mi hermano y su esposa. En aquella fecha, despues de dar todos los pasos y hacer todas las diligencias posibles para saber de mi pobre hermano, habia ya perdido todas las esperanzas, y lo daba por perecido en el terrible desastre del *Veracruz*. Pero, por fortuna, á los tres dias me dió un amigo, en mi retiro de Fluhing, donde me hallaba enfermo, la fausta nueva de la salvacion de Rafael, que milagrosamente escapó del peligro. Al dia siguiente recibí tres cartas de él, fechadas en Neuw Esmyrna, Eart Floridad, á 3, 5 y 6 de los corrientes. El alcanzó la orilla, despues de luchar 20 horas por su vida y por la de su esposa. Esta pereció desgraciadamente. Mi hermano la sacó á la espalda cuando abandonó el buque; un golpe de mar se la arrebató; la buscó y la encontró de nuevo; pertidola por segunda vez y volvió á encontrarla; pero luego la perdió por tercera vez y ya no pudo verla más, á pesar de que hizo cuanto pudo por encontrarla. Media hora despues un golpe de mar lo echó sobre un madero, en el que encontró al Sr. Silva, uno de los pasajeros del *Veracruz*, á una señorita y á un panadero del vapor. Mi hermano habia ya perdido su salva-vida y estaba sólo atenido á su habilidad de nadador y á su robustez. Pocos momentos despues los tres hombres que se habian reunido sobre la balsa, y la señorita que ellos asistian y cuidaban, perdieron el madero y casi toda esperanza de salvacion. A los pocos minutos se reunian de nuevo en el madero Silva y el panadero, y más tarde llegó á ellos Rafael; pero no supieron más de la señorita. Mi hermano la encontró ántes de que pudiese reunirse con sus compañeros, y le dió una tabla que encontró y con la que se auxiliaba para nadar. Reunidos nuevamente en la balsa Silva, el panadero y mi hermano, permanecieron en ella luchando por conservarla hasta las siete de la noche, á cuya hora la perdieron, y separados por las olas unos de otros, no pudieron saber más de la balsa, ni uno de otro aquellos tres compañeros durante 12 horas de amarguras. Eran las siete del domingo cuando empezaron á luchar cada uno de por sí, aisladamente, para salvar su vida. El huracan no habia cesado. Lucharon desesperados; pero al fin, la Providencia los salvó. Rafael alcanzó la orilla en la madrugada del lúnes. Sus ojos estaban casi completamente cerrados, de modo, que no podia ver nada. De otra parte, estaba tan rendido de cansancio, que no pudo valerse hasta que se hizo de dia. Entónces se levantó de la arena donde habia permanecido acostado desde que llegó á la orilla, y se dirijió á un bosque inmediato. El viento era tan récio que lo derribó cuando subia una loma, se lastimó muchísimo, saliendo de ese nuevo accidente con varias contusiones y con las piernas y los piés destrozados.

En el punto en que cayó permaneció durante algunas horas descansando. Cuando pudo levantarse se dirijió por la playa hácia el Norte, y en ese camino, cayendo y levantándose, sin haber podido comer más que dos jaibas que encontró á orillas del mar, llegó por fin á una casa, donde fué recojido y socorrido. Entónces eran las diez de la mañana del mártes. A las pocas horas se reunió con Silva y el panadero. Pasaron á los cinco ó seis dias á St. Augustino, y luego á Jackooville, de donde salieron el trece por la noche para esta ciudad, donde son esperados hoy ó mañana. Rafael lo ha perdido todo, su mujer, sus ahorros, su equipaje, todo absolutamente. No pudo salvar más que su vida.

Cuando fué recojido hacia dos dias que estaba desnudo á la interperie. Me dice en cartas que ha sido muy bien atendido y que de nada ha carecido, gracias al caritativo pueblo de la Florida.

Por el cable quise comunicarle la salvacion de Rafael, pero los señores Alexander é hijos me dijeron que ellos lo habian hecho antes. Enseño esta al señor Cuadra y dígale que la haga suya. Yo les escribiré por el próximo correo.

Estoy esperando letras suyas con ansiedad. Quisiera acompañar á Rafael para esa. El sentirá mucho tener que hacer solo el viaje con el sentimiento de la pérdida de su esposa.—Y.

Córte.

Con el plausible motivo de ser el 21 del corriente, los dias de S. A. R. la Infanta heredera del Trono, el Excmo. Sr. Gobernador General recibirá Córte á las 12 de dicho dia en el Palacio de Gobierno.

Y de su órden están invitados las Autoridades, Corporaciones, Sres. Grandes de España, Títulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Sres. Senadores, Diputados á Córtes, Gentiles hombres y demás personas caracterizadas que deban concurrir al acto.

Real Casa de Beneficencia

La suerte de los niños asilados en ese Establecimiento sigue inspirando el mayor interés á este vecindario, por lo cual no podemos ménos que felicitarnos.

Hé aquí la lista que para su publicacion se nos ha remitido:

Suscricion á favor del nuevo salon que va á construirse para el Departamento de la Maternidad.

Sumas anteriores $991 oro, y 1294 billetes. —La Direccion General de Hacienda 250— Un caballero, á nombre de Dª M. P. entregó al Sr. Administrador de la Real Casa con destino á esta obra 200—Sr. D. Ramon Fernandez Criado 200—Sr. D. Juan Barrais por unas costas en causa criminal que destinó á esta suscricion, 79 oro—Sres. Zaldo y compañía 100—Mc. Kellar Lülling y compañía 100—Sr. D. Leandro Soler 50—La Redaccion de LA VOZ DE CUBA por cantidad que le entregó una señora devota, 50—Licenciado D. José Solano y Granados 21-20 oro—Sra. Dª María Ana de Ajuria de García 25—Sr. D. Nemesio Perez 25—Sr. D. José de Cárdenas y Gassié 8-50—D. Angel Marzan 10—D. Manuel Marzan 10—Sra. Dª F. L. de Lain de Ramirez 10—Sr. Lcdo. D. Fernando Falangon 10—Sra. Dª Joaquina Galvez de Fontelva 10—Sra. Dª Concepcion Vega de Carbonell 9—Z. A. Suarez y Cª 6—D. Mariano Gonzalez 5— Sres. Miró y Otero 3—D. Pedro Castro 1.

RECOLECTADO EN EL VEDADO

Sra. Dª Rosalía Arencibia viuda de Abreu 50—Dª Marta Abreu de Estévez 50—Dª María Dominga Piedra viuda de Diaz 50—Excmo. Sr. D. Francisco F. Ibañez 50—D. Benito Posada 25—Excmo. Sr. D. Joaquin María Nin 25—Lcdo. D. Benigno Jesús Galvez 25—Lcdo. D. Gonzalo Pelligero 25—D. Feliciano Villalba 25—Sra. Dª Rosa Martinez viuda de Zuaznabar 25—Dª Isabel Zuaznabar de Martinez 25—Sra. Marquesa de Faura 25—Dª Joaquina R. de Lamigueiro 25—Dª Joaquina Lamigueiro de Bueno 25—Dª Matilde Bueno de Espinosa 25—Sr. D. Juan Antonio Bueno 25—D. Federico Giraud 25—D. Francisco Barrios 25—D. J. A. de Arazoza 20—Sra. Dª Aracelia Jackson de Dü Brewit 20—Dª Josefa Ponce de Avalos 20—Sr. Lcdo. D. José de Armas y Saenz 8 50 oro—D. Joaquin María Sanchez 15—D. Federico Dubos 50-30 oro— D. Fermin Fernandez 10—Sra. Dª Amalia Prado de Mallen 10—Dª Josefa Posada de Rodriguez 10—Dª Florencia Dumond de Casuso 10—Dª Victoria Zayas de Delmonte 10—Dª Francisca Llorac de Macho 10—Dª Luisa M. de Giralt 10—Dª Luisa Mendizabal de Toñarely 10.—Sra. Dª Rosalía Mendizabal de Saltcrain 10—Dª Teresa Tomás de Herp 10—Dª Mariana Tomás de Toledo 10—Dª Pilar Hernandez de Alun 10—Dª Leonarda R. de Toñarely 10—Dª Angela T. de Galan 10—Dª Belen Pastrana de Piña 10—Sr. D. Ignacio Rodriguez 10—D. Gregorio Lamadrid 10—D. Sinforiano Lolórgano 10—D. José G. Ibarrola 10—D. Juan Sanchez Toledo 10—D. Eugenio Jaurrera 10—D. Andrés Lopez Muñoz 5—Sra Dª María de la Cruz Sotolongo de Costales 5—Dª Adela Castillo de Costales 5—Dª Elena Cabo Montero de Ponce de Leon 5—Dª Andrea Piedra viuda de Diaz 5—Dª Irene Castillo de Rodriguez 5—Dª Amalia B. Gonzalez 5—Dª Agueda Toñarely 5—Dª Belen Molina de Estenóz 5—Una Sra. devota de la Vírjen 5—Sr. D. Federico Chappotin 5—D. Rafael de Cárdenas 5—D. Anselmo Alarcia 5—Sra. Dª Irene Pita de Herrera 2 oro—El cantinero Sr. Molina 4-50—La elegante organista Amalia 10 oro y 1-35 billetes.—Sumas, $1115 60 cts. oro, y 3273-40 cts. B|B.

La Sra. Dª Ana María Ajuria de García de Carbonell, ha entregado además $2 del billete nº 21710 para el próximo Sorteo nº 1968—La Sra. Dª Matilde Bueno de Espinosa ha contribuido al buen éxito de la suscricion del Vedado recaudando algunas cantidades entre sus amigas.

Habana, Setiembre 19 de 1880.—La Comision: Dolores Roldan de Dominguez—Rosa Casanova de Laredo—Carlota Haro de Helizalde—Amalia Reyllig de Limendoux—Teresa Quijano de Molina.

NOTICIAS VARIAS.

En la tarde del lúnes se efectuó, segun se habia anunciado, en los salones del Palacio del Gobierno la Junta General de accionistas del Banco Agrícola de Puerto Príncipe bajo la presidencia del Sr. Marqués de Peña-Plata, quedando definitivamente constituido dicho Banco y formada la Junta Directiva del modo siguiente:

Presidente nato.

El Excmo. Sr. Capitan General.

Vice-Presidente.

Sr. Conde de Casa Moré.

Vocales.

D. Antonio G. de Mendoza.
D. Emeterio Zorrilla.
D. Luciano Ruiz.
D. Francisco Torres.
D. Leandro Goicoechea.
D. Francisco Villardell. } Residentes
D. Antonio Gonzalez Rejo. } en Puerto
D. Francisco Moran. } Príncipe.

Suplentes

D. Fernando Illas.
D. Leopoldo Carvajal.
D. Gregorio Palacios.
D. Leandro Soler.
D. Julian Solórzano.
D. Jose Antonio Pichardo. }
D. José Alvarez Flores. } Idem, idem.
D. Enrique Horstman. }

De dicha reunion y de su feliz resultado se comunicó por telégrafo á los habitantes de Puerto Príncipe.

—Se nos ha dicho que ha sido desechada por el Ayuntamiento la mocion presentada por uno de los Sres. Tenientes Alcaldes, sobre los espectáculos que se ofrecen al público en el teatro de Cervantes.

Sentiríamos que la noticia saliera cierta.

—En la mañana de hoy ha entrado en puerto el vapor americano *Clinton*, procedente de Nueva Orleans y Cayo Hueso con carga general y 20 pasajeros y 14 náufragos de la barca española *Antonia Batet* de cuyo siniestro marítimo tienen noticia nuestros lectores. Los nombres de esos náufragos son: Salvador Barceló, contramaestre; José Tilo, cocinero; José Riera, carpintero; Pelegrin Peix, despensero; y los marineros: Domingo Casals, Andrés Rito, José Bualo, Bernardo Calafell, Antonio Mulet, Luis Mercadal, Miguel Ensenat, Juan Buadas, Gaspar Linares y Feliu Valls.

—En uno de los primeros dias de la próxima semana se publicará en la *Gaceta* el Nuevo Plan de Estudios que debe empezar á rejir en esta Isla, en 1º de Octubre.

—En un potrero situado en el barrio de Aguacate, San Felipe, fueron robados trece bueyes.

—Lo recaudado en la Administracion Económica de esta provincia, el dia 21 del actual, por contribuciones directas correspondientes al último año económico, terminado en 30 de Junio pasado ha ascendido á $ 4425-36 cts., siendo el total de lo recaudado por este concepto inclusos los atrasos anteriores hasta la fecha, $ 1,742,611-10. En la misma Administracion, por el impuesto del 16 por 100, correspondiente al primer trimestre del actual año económico de 1880 á 1881, se recaudó el dia 21, $ 6297-81 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $ 145,263-95 centavos, y el total recaudado por todos conceptos en el dia 21, $10,723-17 centavos.

—Ha sido nombrado segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Quivican el señor D. Juan Francisco Villaverde y Paz.

—Del término de Guane participan á *El Alerta* que en aquella localidad existen un sinnúmero de boticas fuera de la ley, sin que hasta la fecha se haya correjido tal abuso, llegando este hasta el extremo de que algunas de aquellas se halla desempeñada por médicos y algunas hasta por mujeres.

Traslado al Sr. Subdelegado.

—En la Comandancia General del Apostadero se han recibido, por el último vapor correo de la Península, las siguientes reales órdenes:

Promoviendo á las clases inmediatas al subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada D. Rafael Sanchez y Fernandez, al médico mayor D. Antonio Ruiz de Valdivia, al primer médico D. Antonio de Salas y al segundo D. Evaristo Casares.

Nombrando ordenador de Marina de la provincia de Nuevitas al comisario del Cuerpo Administrativo de la Armada don José María Albacete, y para igual cargo en Cienfuegos al contador de navío de primera clase D. Mariano Morote.

Promoviendo á inspector de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase D. Félix Echauz y Guinart.

Disponiendo que se haga saber á los jefes de las fuerzas de marina que han operado en Guantánamo, el agrado y la satisfaccion con que ha visto S. M. los recomendables servicios prestados por dichas fuerzas.

Concediendo la pension de 2,250 pesetas anuales á D. Francisco de Paula Bastarreche y Galloso, huérfano del teniente de navío del mismo nombre.

Disponiendo sea dada de baja en la lista de buques de la Armada la goleta *Buenaventura*, aprovechándose su casco para ponton.

Promoviendo á los empleos inmediatos al teniente de navío D. José Ferrer y al alférez de navío D. Francisco Aparicio.

Concediendo al alférez de navío D. Eugenio Agacino autorizacion para imprimir la obra que ha redactado en union del teniente de navío don Domingo Caravaca y disponiendo se manifieste al solicitante el real agrado por su laboriosidad y celo en provecho de la marina, así como que remita al Ministerio un ejemplar de la obra, para conocer su utilidad y recomendarla oficialmente.

Ascendiendo á los empleos inmediatos á los tenientes de navío don Juan Bautista Viniegras y D. Alejandro Sanchez Cifuentes y al alférez de navío don José Marin Chacon y Pery.

Comunicando haber aprobado la adquisicion en Hong-Kong de un vapor trasporte, al cual se ha dado el nombre de *Legaspi*.

Concediendo un mes de próroga á la licencia que disfruta el teniente de navío don Francisco J. Delgado y Fernandez.

Disponiendo se anote en la baja de servicios del teniente de navío de primera clase D. Guillermo España el buen estado del aviso de guerra *Fernando el Católico*, al hacer entrega de su mando.

Concediendo permuta de destinos á los tenientes de navío don Mariano Matheu y D. Pedro Valderrama.

Asimilando los buques de los Estados Unidos á los españoles para el pago de derechos de practicaje.

Concediendo la graduacion de alférez de fragata al segundo piloto D. Francisco Saria y Sarria.

Comunicando la concesion de la medalla de la guerra civil de 1873 y 1874, con el pasador de la Carraca al capitan de fragata D. Rafael García y Lopez.

—En el vivero americano *Eliza Rogers* que salió en la mañana de hoy para Cayo Hueso van 17 pasajeros, la mayor parte miembros de las familias de los operarios tabaqueros que á bordo del vapor americano *Margaret* se embarcaron para aquel puerto el viérnes pasado.

—Comunican por telégrafo á la casa consignataria del vapor americano *Saratoga* que este vapor, salido de este puerto para Nueva York en la tarde del sábado 18 del actual, llegó á su destino hoy miércoles á las 7 de la mañana.

—Segun aviso de Puerto Rico, el vapor español *Emiliano* procedente de Liverpool llegó á aquel puerto el dia 14 del corriente y saldria para este probablemente el 20 ó 21 del mismo.

—Los Sres. que á continuacion se espresan se presentarán á la mayor brevedad posible en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento para enterarse de asuntos que les conciernen:

D. Francisco Perera, Sres. A. Uriarte y Compañía, D. Anselmo Rodriguez, D. Antonio Clarens, D. Patricio Martinez, D. Gabriel Sastre, D. Antonio Agra, Sres. Pardo y Hoyo, D. Enrique Puig Marin, D. Sebastian Macías, Dª Mercedes Valdés, Dª Belen Marin, D. José A. Pardiñas, Herederos de D. Luis Jimenez, D. Salvador Ortal, D. Mariano Hernandez, Dª Clotilde Leite, D. José F. Font y Sevillano, D. Joaquin del Pino, D. Hermenegildo Iglesias, Dª Bárbara Salinas, D. Miguel García Hoyos, D. Pedro N. de Castro, D. Félix García Marrod, D. Pedro J. Blandino, D. José de Jesús Rovira, D. J. Edman, D. Manuel Marquez, D. Antonio Aguado y D. Miguel Portela.

—Se halla gravemente enfermo el Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, Consejero de Administracion y Senador del Reino. Deseámos le sea pronto alivio.

—La Administracion Económica recuerda por medio de la *Gaceta* á los Sres. comerciantes, aunque no figuren en la matrícula como tales, las obligaciones que les imponen los artículos 56 y 67 del Decreto del papel sellado de 1º del actual de reintegrar el libro diario con papel de pagos al Estado á razon de 75 centavos de peso por hoja, señalándoles la Administracion Económica el plazo improrogable hasta fin de mes, á los que no se hubieren presentado á llenar aquel deber, en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo sin que lo hayan verificado, se les impondrá la penalidad que marca el artículo 83 á los que carezcan del libro con aquel requisito, debiendo presentarlo de 10 á 12 de la mañana para su habilitacion ó rehabilitacion.

—Por el Excmo. Sr. Director General de hacienda se ha dispuesto que se abra el pago de los haberes devengados en los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año, por las clases pasivas recidentes en la Península, que los tienen consignados sobre estas cajas. En su consecuencia, desde el dia 27 del corriente se satisfarán por esta Tesorería los referidos haberes en la forma siguiente:

Del 27 al 3, Montepío Civil.
Del 1º al 4 de Octubre, idem Militar.
Del 5 al 8 de idem, Jubilados de todos los Ministerios.
Del 9 al 12 de idem, Cesantes id. id. y pensiones de Gracias.

—El Sr. Provisor y Secretario de este Obispado, Pbro. Dr. D. Manuel Martinez Hernandez, que como ya saben nuestros lectores ha sido atacado de la fiebre amarilla, sigue muy mal, desgraciadamente.

—El vapor correo español *Mortera*, saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el dia 25 del corriente, haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara, Mayarí y Baracoa.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

—*La Gaceta* convoca á los poseedores de terrenos pertenecientes al demolido injenio *El Cangre*, situado en la Catalina para que en el término de 15 dias se presenten en la Administracion Económica de Matanzas ó en la Colecturía de Rentas de Güines con los títulos orijinales y el último recibo de la Renta que hayan pagado, para los efectos oportunos.

—Procedente de Santhómas, Puerto Rico y escalas, fondeó en puerto en la mañana de hoy el vapor inglés *Tiber*, con carga general y 11 pasajeros para esta ciudad y 4 de tránsito para Veracruz.

—Procedente de los Estados Unidos llegó ayer á esta capital el Sr. D. José Antonio Cortina.

Bienvenido.

—En uno de los últimos cabildos celebrados por el Ayuntamiento de Guanabacoa y á mocion del Sr. Concejal D. Emilio Viondi, se ha acordado por esa I. Corporacion que se proceda á la formacion de un expediente para su estudio por la Seccion respectiva para crear una escuela incompleta de varones en el Cuarton de los Minas partido de Pepe Antonio y otro en la playa de Bacuranao.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 121 á 121½ por 100 premio.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

En las últimas fechas de los periódicos de Nueva York encontramos las siguientes:

Chile, 14 de Setiembre.—Dícese que Chile, Perú y Bolivia han aceptado la mediacion ofrecida por los Estados Unidos para poner término á la guerra del Pacífico.

Italia, 12 de Setiembre.—La gran revista celebrada ayer en Florencia ha merecido los elojios de todos los críticos militares. Tomaron parte en ella más de 30,000 hombres que ejecutaron las maniobras de una manera admirable.

El rey, seguido de un brillante Estado Mayor y de muchos oficiales extranjeros, fué entusiastamente vitoreado. La multitud que presenció el acto era inmensa y Florencia presentaba por la noche un animado espectáculo, realzado por la espléndida iluminacion, por las banderas y por la música de las bandas militares.

Austria, 11 de Setiembre.—Se asegura que las conferencias entre el príncipe de Bismark y el baron Haymerle darán por resultado una alianza ofensiva y defensiva entre Austria y Alemania. Añádese que ambos diplomáticos discutieron tambien la posibilidad de una alianza con Italia.

Francia, 11 de Setiembre.—Un incendio ocurrido en Saint Béat, poblacion francesa de 1,000 habitantes, en el Alto Garonne, destruyó treinta y dos casas y dejó sin hogar á 200 personas.

—*Setiembre 11.*—Durante la tempestad que ocurrió en París, cayó un rayo en la iglesia de Notre-Dame y otro en el antiguo palacio de las Termas, construido en el siglo IV por el emperador Juliano el Apóstata; afortunadamente las exhalaciones no causaron otro daño que

se proveyó de lo necesario y volvió á emprender su marcha.

GACETILLAS

Fiesta tras fiesta.—Dentro de breves dias se efectuará un gran concierto en los salones del Casino Español, como el que tuvo lugar en la noche del sábado pasado; por los preparativos que está haciendo la seccion de adorno y recreo de dicho Instituto, es de esperar tenga aún mayor amenidad la fiesta venidera que la que ya pasó.

A propósito del Casino, sabemos que para las próximas fiestas Reales, se trata de dar en él un gran baile, de rigurosa etiqueta, para el que serán suntuosamente adornados los salones.

Con gran júbilo y minuciosos detalles descriptivos, nos trasmitía ayer la noticia una linda pollita.

Ya iremos comunicando esos detalles poco á poco á nuestros lectores.

Mejora positiva.—Las personas que acostumbran viajar por el ferro-carril de Matanzas, tienen que agradecer á su inteligente administrador, el Sr. Solar, la importante mejora que ha introducido poniendo á la venta, con una considerable rebaja, desde el dia 15 del corriente, boletines de ida y vuelta para los paraderos de toda la línea. Así lo asegura *La Aurora* de Matanzas.

Aplaudimos sinceramente dicha medida por considerarla beneficiosa en el más alto grado, no tan sólo para los intereses del público, sino tambien para los de la empresa.

Las Delicias.—Con este nombre se va á abrir un nuevo Restaurant en el Carmelo, calle 7 [Calzada] esquina á la calle 12, y en la misma casa donde estuvo establecido el nombrado "Los Campos Elíseos". Los dueños del establecimiento citado, ofrecen atender perfectamente á sus parroquianos y montar la casa como las primeras en su clase. Veremos si resulta cierto.

Como se pide.—

Sr. Gacetillero de LA VOZ DE CUBA.

Ruego á Vd. haga insertar en la seccion á su cargo las siguientes líneas:

Debiendo tener efecto el 30 del corriente el asalto á bordo del *Newport*, que el Club Almendares ha organizado, se advierte á los señores socios pasen á recojer sus billetes en la Secretaría de este Club, Cuba 33, de doce á cuatro de la tarde, los cuales serán personales é intrasmisibles. No se harán invitaciones.

De Vd. atento amigo B. S. M.—El Secretario, *A. Muñoz Zteegers.*

Kioskos.—Desde las columnas del *Diario* pide un concurrente á las retretas del Parque, kioskos donde se coloquen las bandas de música, para mayor comodidad de los que las componen, y con objeto de que se perciban mejor los armoniosos sonidos que aquellas esparcen.

Bien nos parece la peticion del concurrente, y desde luego celebraríamos que el Ayuntamiento á quien va dirijida no haga oidos de mercader.

Pigmito.—Los periódicos de Lóndres anuncian que Adelaida Nelson ha dejado su capital de $200,000 al almirante Mr. Carr Glyn, uno de los muchos personajes que se enamoraron de la hermosa actriz y que solicitaron su mano. El príncipe de Gales advirtió al almirante que jamás le permitiria presentar á la actriz en la Córte inglesa si la hacia su esposa. Tambien se asegura que la Nilson estaba casada en secreto con el actor americano Mr. Compton y que ántes se habia divorciado de su primer esposo, el capitan Lee.

El asalto de Regla.—El Sr. Administrador de los almacenes de Sta. Catalina nos ruega rectifiquemos la noticia que en una gacetilla titulada *Asalto* publicamos ayer. El robo, segun hemos averiguado despues tuvo lugar no en el muelle de dichos Almacenes sino en el de los Sres. Villa é hijo, contigua á la estacion de la vieja empresa de Regla.

La alameda de Paula.—Es verdaderamente deplorable el estado en que se encuentra este bonito paseo, único lugar de esparcimiento con que cuentan los vecinos de aquella importante parte de la poblacion que comprende barrios tan estensos como los de Paula, S. Francisco, S. Isidro y Santa Teresa.—En un tiempo, no muy lejano por cierto, acudian á él numerosas familias, niños sobre todo,—y hasta habia muy concurridas retretas de cuando en cuando.—Hoy, las barandillas de hierro que lo circuian por el ado del muelle, han desaparecido en su mayor parte y quedan abiertos los huecos en que estaban colocadas como una amenaza constante para los tiernos niños que allí juegan y corren el peligro de precipitarse desde la altura del paseo á la calle.—Muchos de los bancos de piedra que de ambos lados ofrecian cómodo asiento á los pasantes, desaparecieron tambien, y los pocos que quedan, sin respaldos los unos y á medio derribar los otros, tras de ser insuficientes para su objeto, están punto ménos que inservibles. Antes, el piso, aunque algo deteriorado por los años era de hormigon fuerte y sólido: hoy, ha sido removido á pico y en su lugar se encuentran escombros y piedras sueltas que dificultan la circulacion y lastiman los piés de las pobres criaturas que van á buscar allí todas las tardes el espacio donde correr de que carecen en sus estrechas y calurosas casas.

Se nos dice que este estado dura desde hace proximamente un año, en cuya época el Excmo. Ayuntamiento emprendió la composicion del paseo, y que con ese objeto removió el piso de hormigon, se quitaron algunas verjas y se retiraron los bancos que faltan: Se nos dice tambien que las nuevas verjas y quizás tambien los bancos, están en su mayor mayor parte listos, y sólo falta colocarlos.—Si esto es así, ¿por qué no se hace un esfuerzo y se satisfacen los deseos de aquellos buenos vecinos, colocando en su sitio bancos y verjas y apisonando el suelo por medio del cilindro que para estos casos usa el Ramo de Calles, que es todo lo que pretenden los habituales concurrentes á la Alameda?—La composicion es bien fácil y poco costosa, y de hacerla se obligaria la gratitud de aquel pacífico vecindario á la vez que ganaria el Ornato Público, mejorando completamente el aspecto de la ciudad por aquel lado, uno de los mas visibles á los ojos de los extranjeros que nos visitan, por su proximidad al mar.

Conociendo como conocemos el celo de la dignísima persona á quien tiene confiado el Excmo. Ayuntamiento esta importantísima parte del servicio público, estamos seguros de que, en cuanto la estas líneas disponga la indispensable composicion que en ellas se le pide y que probablemente no estará ya hecha por no haberle permitido las múltiples atenciones del cargo que tan cumplidamente ejerce, fijar su atencion en un asunto tan digno de ella.

Armandi-Villa.—En parte telegráfico recibido ayer, anuncian al Sr. Esteva la llegada á Milan del tenor Armandi Villa que debe embarcarse pronto para esta capital.

El Sr. Armandi parece que tiene una voz extraordinariamente robusta y estensa; para él el *do* de pecho es cosa de poca monta y como aquí no dejan de gustar, hará furor seguramente.

Invitacion.—La hemos recibido muy atenta de los RR. PP. Escolapios de Guanabacoa para la distribucion de premios á los alumnos del curso último, cuyo acto tendrá lugar el domingo 26 del corriente á las doce del dia.

Agradecemos de veras la deferencia y procuraremos corresponder.

Plausible idea.—Lo es la que se nos dice va á ponerse en práctica cuanto ántes en el teatro de Guanabacoa. Se trata de un concierto en que tomarán parte nuestros principales artistas, á beneficio de la Asociacion de S. Vicente de Paul.

Lo altamente caritativo del pensamiento, hace presumir que se realizará á la mayor brevedad.

Se necesita un caballero.—Mr Gladstone tiene hoy en su poder una liga y busca una pierna donde ponerla. Esta fútil cuestion no lo es tanto que deje de excitar la curiosidad y la expectacion general en la córte de Saint James. Trátase de la célebre Orden de la Jarretiére, ó "The Garter," una de cuyas insignias se halla vacante desde el fallecimiento de Lord Strafford de Redclife.

Entre los principales personajes que poseen tan codiciada distincion, recordamos á los emperadores de Austria, Rusia y Brasil; los cuatro hijos de la reina Victoria; el emperador de Alemania, su hijo el príncipe heredero Federico Guillermo y su nieto el príncipe William; los reyes de Bélgica, Dinamarca, Grecia, Italia y Portugal; el Shah de Persia y los duques de Cambridge, Cumberland, Brunswick, Hesse, Saxe Cobourg y Saxe Meiningen.

La justa correspondencia.—Dice *El Triunfo*:

"Asegúrase que el Gobierno General ha dispuesto sean dados de baja en el Cuerpo de Policía del Gobierno de esta Provincia, los Inspectores señores Guerones y Perez, tan pronto se les coloque en destinos de igual categoría al que hoy sirven. El Gobierno General, á ser cierta esta noticia, ha probado con este acuerdo que no es insensible á la opinion pública manifestada por la prensa, que ha demostrado perfectamente claro que ambos funcionarios, que han servido siempre como buenos, no son dignos de que al dejarlos cesantes por ancianos, se les done como premio las torturas de la miseria."

Ya nosotros, cuando supimos que se pensaba en el relevo de esos señores, tuvimos la satisfaccion de expresarnos en un sentido parecido al de *El Triunfo*, porque creíamos que no de otro modo quedaria satisfecha la justicia.

Aprovechamos, pues, la ocasion que hoy nos presenta el colega liberal para reiterar las instancias que entónces hicimos.

Fólio 1.000.000.....sin vuelto.—Ayer se perpetró en una casa *non sancta* de la calle de Lamparilla núm. 62, accesoria, un robo de que fué víctima un campesino.

Quinientos *pesantes* constituian el cuerpo del delito.

Fueron detenidas tres pupilas.

Inauguracion.—Para el sábado próximo está anunciada la del nuevo teatrito de la Sociedad de instruccion y Recreo de Artesanos, Dragones 29.

Ensayan á conciencia los que han de tomar parte en la funcion dramática, con objeto de quedar airosos, y en mútua correspondencia las bellas favorecedoras del Instituto, preparándose á aplaudirles.

¿Quién será el campeon?—Mme. Botta de Nueva York ha dado á la Academia Francesa la cantidad de 20,000 francos para que la suma que importen los intereses de la misma acumulados durante cinco años, se regale como premio al autor de la mejor obra sobre la condicion de la mujer, que se publique durante aquel período.

Obra muy digna de ser emprendida es ess.

Ya pueden *lucirselas* ahora ciertos famosos atenedistas de aquí.

Avanti.—Progresos en la redaccion de las tablitas de los coches de alquiler, los que las llevan se entiende.

Hemos visto una que por lo disparatada parece interesfmil.

Decia *Se orgulla.*

A ese paso el dia ménos pensado vemos un penco de arrastrapanza, luciendo á modo de escarapela, un tarjeton de esta guisa: Salchicha.

A tal punto puede llegar la corrupcion.

Estadística.—En los Estados Unidos hay en la actualidad 330 teatros, 120 salones de concierto, 150 compañías teatrales ambulantes, 50 compañías fijas, 60 constituidas para tomar parte en representacion, y formadas con artistas de primer órden, y 7 compañías perfectamente organizadas y con un capital social.

Aquí hay pocas, pero eso sí, todavía en pleno período constituyente.

Limosna.—Para las dos desdichadas familias á cuyo favor imploramos hace dos dias la caridad pública, se ha servido remitirnos cuatro pesos J. M. S.

Démosele las gracias.

Policía.—Novedades del dia anterior

Primer Distrito: Heridas que se infirió un individuo blanco al caer de una escalera.

—Herida inferida á un individuo blanco por un moreno desconocido, que no ha sido habido.

2º idem: Fué ocupada la tercerola de manteca de coco de cuyo hurto se dió cuenta oportunamente.

4º idem: Captura de un individuo blanco que se encontraba reclamado por el Juzgado de Guadalupe.

—Hurto de un reloj y leontina de oro á un vecino de la calle de San Miguel por un pardo y un morenc; fué detenido el primero, ocupándose las prendas en una platería de la calzada del Monte.

5º idem: Hurto de dinero y ropa á un vecino de la Calle de la Diaria: no ha sido habido el autor.

—Capturado el autor del hurto de un par de zapatos el dia 12 del corriente.

—Herida inferida á un individuo blanco por otro que fué preso.

7º idem: Herida inferida á un menor moreno: se ignora el autor.

8º idem: Rapto de una jóven por su amante.

Regla: Herida inferida á un individuo blanco por otro que fué preso

—Detenidos 14 individuos para identificar.

Uno por estar reclamado como quinto.
Dos por escándalo.
Dos por cometer actos inmorales.

Rejimiento de Injenieros de la Isla de Cuba.—Programa de las piezas que tocará la banda de música del expresado, en la retreta de esta noche en la Plaza de Armas.

1º "La Ritrosa" Polka.
2º Sinfonía de la ópera "Guarany" del maestro Gomez.
3º Introduccion dueto y terceto [acto 2º] de la ópera "Hernani" del maestro Verdi.
4º Dueto final de la ópera "La Traviata" del maestro Verdi.
5º "Los Recuerdos" Walses, Straus.
6º Paso doble.

Habana 23 de Setiembre de 1880.—El músico mayor, *Juan Brocchi.*

SECCION DE INTERES PERSONAL.

EL AGUILA.

PANADERIA Y GALLETERIA FRANCESA.

PASTELERIA AL ESTILO AMERICANO.

AGUILA, NUM. 185.

Este establecimiento, contando con unos hermosos hornos reformados de nuevo y operarios inteligentes, está confeccionando un PAN FRANCES que hacia tiempo se echaba de menos en esta capital. El surtido que se hace en esta panadería es bastante extenso y bien se puede decir que toda clase de familia debia de probar esta clase de pan.

Tambien se hallará un constante surtido de pasteles de todas clases y con especialidad de frutas americanas.

Se reciben órdenes para toda clase de pasteles, tambien helados y sorbetes. Los precios serán sumamente módicos. 4187

ALBISU.

Teatro de Lersundi.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Desde esta fecha queda abierto el abono á dos turnos para la temporada próxima en este teatro á los siguientes precios por cada turno de 30 funciones.

Grillés de 1º y 2º piso	$ 300	billetes.
Id. id 3er. id	240	..
Palcos de 1º y 2º piso	240	..
Butacas en palcos 1ª fila	45	..
Id. id. id. 2ª id	35	..
Lunetas sin entrada	35	..
Delanteras de tertulia	10	..
Id. de cazuela	7	..

Horas, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche. Habana, Agosto 26 de 1880.—Por la Empresa, *Domingo Cantelis* bp 3882

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

CAFÉ

DE LA ALHAMBRA.

Calle del Prado al lado del

HOTEL PASAJE.

El nuevo dueño de este establecimiento, por contar con una escelente vaquería ofrece á sus favorecedores leche pura que encontrarán á todas horas; aviso á las madres de familia y á los convalecientes. 4122

TEATRO PAYRET.

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Desde hoy queda abierto el abono para 60 funciones divididos en dos turnos de 30 funciones cada uno que han de representarse en la próxima temporada.

PRECIOS DEL ABONO PARA 30 FUNCIONES EN BILLETES.

Proscenios, plateas y principales para treinta funciones con 120 entradas	$ 972	..
Proscenios de 2º y 3º piso con 120 entradas	945	..
Palcos, plateas y principales con idem	972	..
Idem de 2º piso con idem	891	..
Lunetas cabeceras para 30 funciones con id	140	..
Idem del centro con idem	135	..
Anfiteatro de 1ª fila para 30 funciones con idem	135	..
Idem de 2ª y 3ª fila con idem	121	50
Asiento de tertulia con 30 entradas	60	..
Idem paraiso con idem	40	..

Horas del abono de 7 á 9 de la mañana de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Depositarios del abono, *Zorrilla y Cª*, Banqueros.—Representante con poder de la Empresa, *R. Esteva.* 3959

Círculo de Abogados.

De órden del Sr. Presidente se cita á los Sres sócios, para la Junta general que ha de celebrarse el dia 23 del corriente á las 7½ de la noche, rogándoles la puntual asistencia, pues en dicha junta habrán de tratarse asuntos de sumo interés para el Círculo.

Habana y Setiembre 20 de 1880.—El Secretario, *Federico Mora.* 4221

COMPAÑIA ESPAÑOLA

DEL

ALUMBRADO DE GAS.

La Junta Directiva de esta Compañia ha acordado que des de esta fecha el precio del Gas sea de TRES PESOS SETENTA Y CINCO CENTAVOS EN ORO el millar de piés cúbicos, y que en las calles en donde tiene tendidas sus cañerías la Nueva Empresa de Alumbrado se cobre á los consumidores el espresado millar de piés á DOS PESOS CINCUENTA CENTAVOS ORO. Lo que se publica para general conocimiento. Habana Setiembre 1º de 1880.—El Administrador general, Morales de los Rios.

bp 3926

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las esplicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos.

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

Crónica Relijiosa.

JUEVES 23.—San Lino, y Santas Tecla y Polígrina, vírjenes y mártires.

Fué San Lino italiano, y oyendo predicar al apóstol San Pedro le siguió y fué uno de los primeros discípulos que allí tuvo. Vió el sagrado apóstol grandes pruebas de virtud, letras y prudencia en Lino, y sirviose de él en la predicacion y administracion de los santos sacramentos; y despues le hizo como su coadjutor y ministro para las cosas á que él no podia acudir; y todo lo proveia Lino con la direccion y autoridad de San Pedro, con mucha prudencia y solicitud.

Despues del martirio del glorioso apóstol San Pedro, le sucedió Lino en la Cátedra, que inmediatamente sucedió á San Pedro.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas cantadas.—En Santa Clara la del Sacramento de seis y media á siete; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en el Espíritu Santo, Santo Cristo, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa, de renovacion, á la hora de costumbre. En la Merced la de la novena á las ocho en punto.

En la Salud continúa la velacion de S. D. M. de 8 á 9 de la noche para hombres solo, y la etraña es por la sacristía.

Córte de María.—Dia 23: corresponde visitar á Nuestra señora de la Salud en Santa Catalina, en el Santo Angel y San Francisco de Guanabacoa.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas cantadas.—En Santa Clara la del Sacramento de 6 á 7; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto. En San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias á las 8; en el Espíritu Santo de 7 á 8 al Señor de la Coronacion; en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje; en Paula al patrono San Francisco de Paula á las 8; en la Merced la gran fiesta que anualmente se le tributa á la patrona, con sermon y salve en su dia, y continúa en toda su octava al sacrecer.

Vía-Crucis.—En la T. O. de San Francisco á las 5 de la tarde dentro de la iglesia, y en Paula al oscurecer.

En la Salud misa solemne á S. D. M. á las 8 y queda de manifiesto de sol á sol.

Córte de María.—Dia 24: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Merced en su templo, en el Monserrate, la Salud, Cerr, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

Solemnes fiestas á Nuestra Señora de la Merced.

El próximo mártes 14 del corriente á las 6 y media de la tarde comenzará el Santo Novenario con orquesta y sermon como en los años anteriores.

El miércoles 15 dará principio el mismo á las 8 de la mañana con igual solemnidad.

El 23 al anochecer gran salve.

El 24 á las 7 de la mañana dará la comunion general el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano.

El domingo infraoctava 26 del corriente á las 6 de la tarde (en lugar de la procesion) habrá Rosario cantado con orquesta y explicacion de los misterios gloriosos por el R. P. Superior de la Congregacion de la Mision.

Durante la octava habrá fiesta mañana y noche.

Se suplica la asistencia de los fieles á tan solemnes actos. 4095

Real Cofradía del Arcánjel San Rafael.

Esta Cofradía, segun un artículo de sus estatutos, ha nombrado una comision de Hermanos para que procedan á recolectar limosnas para atender á la fiesta del Arcánjel que se ha de efectuar el mes venidero. Esta Comision la forman D. José María Palacios, D. Manuel B. Valdés, D. Isidoro, D. Francisco y D. Alberto Arteaga, D. Enrique Andino y D. José Vegra. Lo que hago público para que conste á los que gusten contribuir al objeto expresado.

Habana 15 de Setiembre de 1880.—El Secretario, Agustin Bosch. 4146

Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje.

El dia 6 del corriente á las 8 de la mañana se principiará la novena que anualmente se celebra en honor del Santo Cristo en esta iglesia de su advocacion con misa cantada todos los dias.

El dia 13 al anochecer se cantará la salve con orquesta y con la solemnidad acostumbrada.

El 14 á las 9 de la mañana se celebrará la fiesta del Santísimo Cristo con una misa solemne y sermon, que predicará un padre de la Compañía de Jesús, y en los dias siguientes habrá misa cantada á las 8, terminándose estos cultos con otra misa solemne y sermon el dia 21.

Habana, 4 de Setiembre de 1880.—Pbro. Rafael Alomá. 3971

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 20 de Setiembre de 1880

ABREVIATURAS; h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	HORAS DE LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	764 15	761 85	762 98	763 47
Termómetro centígrado	25 00	30 80	31 00	28 60
Tension del vapor de agua	21 57	20 01	22 69	21 32
Humedad relativa	92	67	68	72
Lluvia	.....	.....	.....	.....
Evaporacion	0 55	0 46	0 47	0 60
Viento —Direccion	calma	ESE	ESE	SE
Velocidad en metros por 1	0 05	0 19	1 87	1 72
Termómetro máximum	.....	.....	32 00	.....
— — mínimum	24 00	.....	.....	.....
Actinómetro conjugado T-t	1 20	10 00	9 40	.....
NUBES.				
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto cúmulus	1	2	.....	.....
Cúmulus	.....	.....	2	h
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus	.....	2	.....	1
Pallio cúmulus	.....	.....	3	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	2	.....	.....
C rrus	4	.....	2	2
Total de nublados	5	7	7	3 5
Aspecto general	cirros	nubs?	nubd?	claro
Meteoros	.....	.....	.....	.....

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Relámpagos por la noche.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22.

SERVICIO PARA EL 23

Gefe de dia: El Sr. Teniente Coronel de Batallon de Injenieros Voluntarios D. Viceriano Aro.

Visita del Hospital: Rejimiento de Caballería.

Médico para los baños: El del 2º Batallon de Artillería á pié.

Capitanía General y Parada: Batallon de Injenieros voluntarios.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 2º de la Plaza, D. Manuel Ortiz.

Ingeniaria en idem. El 3º de la misma, D. Manuel Fernandez.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia; precios, movimiento de arrobas y existencia

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	53	974	á..90 rs.	34
Bueyes	42	840	60 á..65 ..	.....
Terneros	65	455	95 á..100 ..	.....
Nov. tejanos	27	105	á..83 ..	.....
Total	187	2654		34

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del pais	Masa	á 55	cent. lib
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 45	.. ..
Novillos tejanos	Masa	á 50	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 40	.. ..
Bueyes	Masa	á 60	.. ..
	Filete	á 75	.. ..
	Con hueso	á 45	.. ..
Terneros	Masa	á 60	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 40	.. ..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Car	Total.	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	11	104	115	345	....	M. á 100 C. á 120	181
Carneros	....	....	30	40	....	110 á 120	12
Chivos	....	....	3	4	....	110 á 120	

PRECIO Á QUE DEBE VENDERSE EN LAS CASILLAS PÚBLICAS

Manteca	35	centavos libra.
Masa	70	.. ..
Costillas	á 70	.. ..
Carnero	á 50	.. ..
Chivos	á 50	.. ..

Habana 20 de Setiembre de 1880.—El Administrador Guillermo de Erro.

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Tenien-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obispo 16.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Adam, C., Teniente-Rey 31.

B.

Bauradel F., Obrapía 36.
Belloy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Banco Español Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina, Cuba 78.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Obrapía 26.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.

C

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Cruselles, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Carucho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 38. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 23.
Cámara José, Obispo 39.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Consulado Alemania, San Ignacio 44.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana Teniente-Rey 31.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, En 1.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Empedrado 12.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 2.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre, Chia y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 39.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Enriquez y comp., R., San Ignacio 22
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Riela 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echanis, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fore y Blanch, Salud 30.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, O-Reilly 4.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 35.
Francke y comp., Mercaderes 11.

G.

Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
García Corujedo Hnos., Muralla 28 y 30.
García Abello Manuel, Baratillo núm. 1
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avancea y comp., Obispo 61 71.
García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Oficios 60.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.

OFICINAS Y EDIFICIOS PUBLICOS

Academia de Ciencias Médicas, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura, Dragones 62.
Administracion Económica, Mercaderes 2.
Idem Central de Aduanas, Baratillo [aduana vieja.]
Idem de la Aduana Local, Oficios, convento de S. Francisco.
Idem Principal de Loterías, O'Reilly y Tacon, bajos.
Alcaldía Municipal, Obispo y Mercaderes.
Anfiteatro Anatómico, San Isidro, convento.
Archivo General de la Isla, Oficios, convento de S. Francisco.
Arsenal, Arsenal y Factoría.
Artes y Oficios [oficinas de], S. Isidro, convento.
Artillería [sub inspeccion de], Chacon y Cuba.
Idem [almacenes de] Cuba, baluarte de la Punta.
Idem á pié [cuartel de] San Isidro y Picota.
Idem de Montaña [id. id.] Compostela y Fundicion.
Idem [picadero de] Arsenal 12.
Idem [Maestranza de] Chacon y Cuba.
Asilo de San José [artes y oficios] Ancha del Norte, S. Dionisio.
Idem de niñas de S. Vicente de Paul, Cerro 797 y Trocadero 40.
Idem de huérfanos, de id. de id., Jesus del Monte 408.
Idem de id., de id. de id., Villegas 72, plaza del Cristo.
Idem de id., de id. de id., Real 89, Puentes Grandes.
Atarés [castillo de] Castillo y Tallapiedra.
Audiencia Pretorial, Reina 1 esquina Amistad.
Auditoría de Guerra, Plaza de la Catedral.
Ayuntamiento, Excmº Secretaría del, Obispo y Mercaderes.
Beneficencia: Junta y Secretaría de id., Habana 58 y Chacon.
Idem y Maternidad, casa de, Ancha del Norte y Belascoain.
Bomberos [cuarteles de Honrados] Obrapía 37, Egido y Sol, Jesus del Monte 218 y Vieja 1, Marianao.
Idem del Comercio nº 1, Sol 110 y Príncipe Alfonso 69.
Caballería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon.
Idem [cuartel de] Dragones y Zanja.
Cabañas [castillo de la] Bahía, por Casa-Blanca.
Cadetes [escuela de] Belascoain y Estrella.
Canal de Desagüe de Cárdenas y Colon, O-Reilly 38.
Capitanía General, Plaza de Armas [palacio]
Idem del Puerto, Muelle de Caballería.
Cárcel, Zulueta y Punta.
Celador de Bahía, Muelle de Caballería.
Celadaría de Muelle, Muelle de S. Francisco.
Cementerio de Cristóbal Colon, San Antonio Chiquito.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Idem de Escribanos, Plaza de la Catedral y San Ignacio.
Idem de la Compañía de Jesus, Compostela Luz y

ENSEÑANZAS.

LA GRAN ANTILLA.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto Provincial de la Habana.

AGUIAR 71 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

La matrícula ordinaria para el curso académico de 18 0 á 1881 se halla abierta en la Secretaría del Colegio hasta el 30 del corriente y desde este dia hasta el 30 de Octubre la extraordinaria, advirtiéndose que los alumnos que han de empezar la 2ª enseñanza, deberán presentar la partida de bautismo para incoar su expediente de estudios.

Las clases empezarán el 16, y la solemne distribucion de los premios obtenidos en el curso anterior tendrá lugar el 19 á las 12 del dia. Habana Setiembre 1º de 1880.—El Director Literario, *Dr. Teófilo Martínez de Escobar.* 3909

SPRING-HILL COLLEGE,

(MOBILA, ALA.)

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez académica por Ley del Estado.

Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, frances, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 *currency*

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16, da informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas. 3815

COLEGIO DE SEÑORITAS

fundado y dirigido por la señorita doña Julia M. Villergas.

Situado en la espaciosa casa Compostela 109, esquina á Muralla, (altos.)

Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que explican todas las asignaturas comprendidas en la instruccion elemental y superior, lo mismo que las clases de dibujo siendo gratuitas las de labores. Se cuenta con una clase de labores y costura.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para mas detalles se facilita el Reglamento del Colegio á las personas que lo soliciten. 3875

San Francisco de Paula.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto de la Habana y dirijido por el Pbro. Dr. D. Bonifacio Avila y Hernandez.

Concordia 1ª entre Aguila y Galiano

Los alumnos que deseen inscribirse en la matrícula ordinaria del próximo curso se presentarán en este colegio durante el mes de Setiembre, puesto que en Octubre empezará la extraordinaria, abonando dobles derechos segun el nuevo plan de Estudios. 4000

SAN JOSE.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales.

Dragones 44 esquina á Galiano

Tengo el honor de anunciar al público haber trasladado mi colegio de la calle de los Angeles á edificio arriba indicado, por reunir de gran capacidad, punto de recreo y agregar muy buenas condiciones hygiénicas

Es el grado notablemente en su parte material recibirá las reformas de organizacion que exija el Nuevo Plan de Estudios y la época de verdadero progreso por que atraviesamos. La nueva Direccion está dispuesta á todo género de sacrificios para hacerse digna de los mejores centros de cultura de esta capital. Cuenta para ello con los necesarios elementos materiales y con los que le suministran la posicion de tres carreras facultativas y la experiencia adquirida en veinte y cinco años de profesorado en España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, mas de la mitad de ese tiempo en esta Isla.

Se admiten alumnos en clase de internos medio pupilos y externos bajo las condiciones expresadas en el prospecto que el colegio facilitará á cuantos lo pidan.

Los alumnos tanto antiguos como nuevos que deseen matricularse para el próximo curso académico se presentarán en este colegio antes del 30 del corriente trayendo su partida de bautismo los que tengan que ingresar en el 1er. año de la 2ª enseñanza. Habana 20 de setiembre de 1880.—*José Tescorra.* 4209

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

DE

Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todos los instrumentos, óperas, dúos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias de sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia, pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se desee por medio de un aparato construido para efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretándome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á precios infinitamente baratos.

Habana 113.

entre Muralla y Teniente-Rey.

3330

Se vende por ausencia de dueño; un magnífico piano de Erard, medio cola; excelentes voces y en muy buen estado por tan poco tiempo de uso. Impondrán Dragones 42 en donde puede verse. 4155

Alquileres de casas.

La hermosa casa Dragones 102, casi esquina á Campanario, con todos al fondo, segun y agua. En frente está la llave. Neptuno 92 impondrán. 4187

SE ALQUILA.

La gran casa de 3 pisos calle de Zulueta esquina á Dragones: darán razon en la de Oficios nº 6. 4222

Se alquila la casa nº 38 de la calle de San José. La llave en la fonda esquina á San Nicolás y para su ajuste Oficios nº 28. 4228

Se alquila la casa calle de Cuba nº 86 entre Teniente Rey y Amargura, en conjunto ó separados los altos de las accesorias. En la talabartería de la esquina está la llave é impondrán. Los altos nº 97 de 7 á 10 de la mañana y de 5 de la tarde en adelante. 4128

Se alquila en precio muy módico la casa Prado 41 tiene 6 cuartos grandes y 2 chicos, banos, cocina, caballeriza, agua y demas comodidades interiores. En la misma impondran. 4183

Se alquila en $30 oro 6 en billetes con su equivalente con alguna rebaja segun se convenga, la casa calle de Anton Recio nº 31; es decente para una muy regular familia acabada de recorrer completamente, limpiarla y pintarla, al lado nº 29 está la llave, y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 4186

SOLICITUDES.

500,000$

TOMAS GRANADOS Y LIMA.

se dan con hipoteca.

Al uno por ciento hasta en partidas de

500$.

ME HAGO CARGO DE

TESTAMENTARIAS Ó INTESTADOS Y COBROS JUDICIALES.

Desde $500 hasta $500000 se dan al uno por ciento, bien sea en oro ó billetes en casa en el Vedado, Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao. Al mismo tiempo se hace cargo de arreglos de testamentaría ó intestados y cobros judiciales haciendo todas las espensas y erogaciones, pues al efecto cuenta con un letrado reconocida inteligencia y probidad. San Ignacio 44 escribanía de gobierno de D. Francisco de Castro y en la escribanía de D. Mario Gonzalez Alvarez oficial 1º Sr. de este se podrá ver desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 4181

Ventas de fincas y otros establecimientos.

En $3500 oro la casa Picota nº 24 libre de gravámen y con arrimos propios hace dos años se acabó. De mas pormenores impondrán en la calle de San Miguel nº 81. 3896

Se venden

las casas en el punto mejor del pueblo de Calabazar, una de ellas con un traspatio de tres solares sembrado de árboles frutales de toda especie, ya en produccion, todo se embarga por una en esta ciudad en un punto, devolviéndose la demás.—En el Despacho de la Imprenta del Gobierno impondrán. 4147

ARROYO NARANJO SE VENDE la finca al pinar de Betancourt compuesta de dos caballerías y veinte cuerdas cercadas de piña y piedras la mayor parte de sus linderos con hermosa boleda de cocos y demás árbol-le frutales, aguada fértil, casa de vivienda y demás anexos, linda con el fondo de la iglesia del mismo pueblo, dos cuadras de la calzada en la misma impondrán. 4145

Buen negocio.

Se vende la papelería, timbrados é imprenta titulada EXPOSICION situada bajos 36, se dá muy en proporcion por tener que marchar su dueño para la Península. 4179

Se vende una bodega propia para un principiante, gana $20 de alquiler, tiene contrato por 4 años hace un diario de $ 4 40 pesos, hace esquina solo impondran calle de Pamplona nº 5 á todas horas. 4185

Se venden varios Solares de cantería y cerca en el barrio de San Lázaro y Cerro, Mercado Tacon nº 49 impondrán. bp 4046

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera adulteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido.....	año **1872**
St. Emilion, escojido.....	año **1873**
Medoc, escojido.....	año **1874**
St. Emilion, escojido.....	año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS franceses en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Teniente Rey 7.

CHAMPAGNE.

DE MONTIGNY & CP., REIMS.

COGNAC.

BONNCOT, FRERES.

VINOS.

ST. EMILION y CHATEAU LAFITTE de Paul Dubois & Co.

BURDEOS.

Unico importador **J. SEIDEL.**

MERCADERES 11. 4072

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado preparado para la Isla de Cuba. Es transparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrán despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado, las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—Sas Romay y compª 3094

VINOS DE LA RIOJA Y NAVARRO

puros y sin encabezamientos de ninguna clase los sacta lan en cuartorola sus únicos recibidores en casa los Sres. Quiñones y Brabo. AGUIAR Nº 76. QUIÑONES Y BRABO. 4076

MISCELANEA.

PIANOS Y MUSICA.

EDELMANN Y CP.

23 OBRAPIA 23

ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO

Pianos de PLEYEL, ERARO, Boisselot fils &c. de venta y en alquiler.

Instrumentos de música de los mas acreditados fabricantes de Europa

Repertorio de obras de los mejores maestros: Música clásica—Óperas—Zarzuelas—Danzas.—Valsas—Guarachas, &c. &c

Precios módicos.

SE AFINAN Y COMPONEN PIANOS. 4023

DE MAQUINARIA.

AVISO.

LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina New Home nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como asi mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.

3055

Aviso á los Vegueros.

El acreditado Guano de la Phospho Guano Cº se halla de venta en casa de los Señores

RICARDO P. KOHLY Y CP.

San Ignacio nº 38.

3854

¡GANGA! ¡GANGA!

Cera blanca elaborada en velas de todos tamaños, á los escandalosos precios siguientes:

De 1ª clase.....$ 25 B|B. la @
.. 2ª .. .. 20 .. ..
.. 3ª .. .. 17 .. ..

Se ros onde á buena, cada una en su clase; y se invita á los consumidores á verla, para que se convenzan de la verdad. Cerería NUESTRA SEÑORA DE LOURDES HOLA nº 24 entre Habana y Compostela.—*Segundo Quintia.* 3765

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese flexionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada bote.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

BOTICA

DE

SANTO DOMINGO.

27 OBISPO 27

POLVOS FEBRIFUGOS

Formulados por el Dr. Catalá

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes de frio, tercianas, &c.—Cada caja viene empaquetada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS

formulados por el dr. catalá

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como un manjar.

Se venden en las enfermedades del tubo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorósis moderna los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer rápidamente los dolores de hígado y las flores blancas

Es un medicamento de muchas Antillas el padecimiento de los hijos, de sarreglos en la menstruacion, flores blancas, pérdidas de sangre, que desaparecen á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con esa mal incurable que se llama TISIS PULMONAR

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres que enriquece la sangre, imparte los desarreglos de los períodos menstruales, ya sea por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijadas, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve la salud natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de las enfermas á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferruginosa para los casos indicados.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.

EL ESPECÍFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTANEAMENTE LAS CANAS.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se peina ó no lavar la cabeza; no deja olor fétido ni azulé, no mancha ni ensucia la piel, y basta un pomo para que una señora se teña varias veces; para la barba y bigote es inmejorable. No se puede reconocer la tintura, porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en meriendas y ningun dolor de tripas, se acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad*, así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Especificos homeopáticos de Humbhre.—Cacao homeopático de Heil; superior al té y el café.—Botiquines homeopáticos alemanes propios por el D. Wilmar Schwabe de Leipzig.—Sinchor Sephiloide Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

de brea, de azufre, de esponja, de belladona, de altea, antiherpético, de glace iris, de ácido fénico, antiparásito, &c. &c.

Pastillas de Tolú para la tos.

3112

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico deposito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B|B.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS

CALZADA DE GALIANO 129, entre Dragones y Zanja.

JARABE DE FLORES DE POLEO.

Remedio eficaz para la curacion del Asma, Tos-ferina y enfermedades del pecho; se prepara este Jarabe en la Botica de la Marina Calle del Sol nº 12.

Consultas médicas grátis de 12 á 1 y de 7 á 9.

Los Sres. Farmacéuticos del interior pueden dirigir los pedidos á los Sres. Sarrá, Lobé y Cª. 4068

LIBROS E IMPRESOS.

SE COMPRAN LIBROS

en grandes y pequeñas partidas, nuevos y usados y métodos de piano: lo bueno se paga bien.

GALIANO 120.

4208

A los Ayuntamientos y Alcaldes de Barrio.

Libros en blanco de la Ley municipal con arreglo al decreto del Gobierno General de 13 de Agosto de 1880 los mismos comprenden la propia Ley con números, comentarios, notas y varios formularios.

Precio $7 billetes.

La Nueva Principal

44 MURALLA 44.

4205

MALANGAS

Y

CHAYOTES.

COLECCION DE SEMBLANZAS.

PRIMERA PARTE.

CONTIENE LAS SIGUIENTES:

Aguas-Claras—Aldama—Ayala—Arias—Argumosa—Arteaga—Acevedo—Almendares—Alvarez Galan—Alvarez Insua—Armas y Saenz—Armenteros—Arcaráte—Anjel—Arista—Aukerman—Albertini—Armas y Cespedes—Arcos—Amblard—Boissier—Betancourt—Bustamante—Barbon—Balboa—Bella Vista—Bachiller—Beguería—Borrero [Dª Elena]—Bruzon—Bernal—Bánces—Castillo [Dª Aurelia]—Costa—Cuesta—Cortina—Calcagno—Cerra—Cuervo Arango—Calvo—Canovas del Castillo—Calvo—Carbonell—Colomé—Cepeda—Cervantes—Díaz [D. Vicente]—Delgado [D. José A.]—Dominguez [D. Salvador]—Delgado [D. Paulino]—Delmont [D. R.]—De monte [D. C.]—Diaz Quijano—Dominguez [D. J.]—Edbil—Enamorado—Espinosa—Espino de los Monteros—Espadero—Figarola—Figueroa [D. M.]—Fernandez [Dª Virtudes] Figueroa [D. F. A.]—Fore—Federico el Grande—Garscilf—Giberga—Gilbert Gonzalez Llorente—Santos Guzman—Galarza—Garcia [D. Felix]—Garcia [D. Federico]—Garcia de Casare [Dª Matilde] Gutiérrez [Dª Guillermina]—Gobin—Garcia [Dª Dorotilia]—Golmayo—Gutiérrez Latina—Galvez—Giraudiaro—Herrera [D. R.]—Herrera [D. M.]—Herrera [D. C.]—Chao—Jané—Kreger [Dª Rosa]—Leal—Lopez Prieto—Labra—Lipa—Lozano Lluch [Dª Josefina]—Lemba—Landaluze—Luna y Parra—Lopez [Dª Maria Manuela]—Muñoz [Dª Francisca]—Martin [Dª Virginia]—Miguel—Muset—Montoro—Martinez Villergas—Muzquiz [D. José]—Muzquiz [D. J. M.]—Mendoza—Marquez Sterling—Marquez Matamoros [Dª Mercedes]—Maury—Martinez [D. S.]—Montalvo—Moré—Marty—Morales de los Rios—Mádan—Martinez [D. L.]—Moreno—Nin—Novelles—Ortiz—Orejuela [D. M.]—Orejuela [D. J.]—Orrin—Leon—Cantelis—Ochoa—Olano—Payret—Poey—Pulido—Prieto—Poó—Perdó—Piñeiro—Poó y Pierra [Dª Juana] Pierra de Poó [Dª Martina]—Pino y Penichet [Dª Maria]—Prellezo—Perez de Zambrana [Da. Luisa]—Peñalver—Quintián—Robert—Rocamora—Rodriguez [D F]—Romano—Ruiz—Ramiro—Rojas [D. I]—Rojas [D. C]—Raquel—Riego—Rasas—Rafael—Roig—Sandoval—Salas—Stable—Sañudo—Salaya—Saladrigas—Suarez Vijil—Suarez Peraza [Dª Ana]—Solano—Torrecillas—Triay—Toribio—Terry—Title—[Dª Sofía]—Tejera—Ulacia—Ulloa—Urzais—Vazquez Queipo—Varona—Villanueva—Vergez—Viñas—Valle—Van dergucht—Irio y Bansá—Ibañez—Izquierdo—Iglesias—Zamora—Zenea—Zorrilla—Zaldo—Yo.

Se encontrará de venta en todas las librerías á **UN PESO** B|B. el ejemplar.

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES

DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente Rey 38.

Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.

Imprenta EL IRIS, Obispo 61.

Librería de Sans, Muralla 61. 334

Libros de Texto.

61 MURALLA 61.

Antigua de Sans.

Librería y Papeleria.

En este establecimiento se halla un gran surtido de libros de texto, donde podrán surtirse todos los planteles de educacion y los Sres Estudiantes de todos grados y carreras.

Los precios son los que se espenden son sumamente módicos y al alcance de todas las fortunas, como lo tiene acreditado esta casa en los muchos años que cuenta de su fundacion.

En la misma LIBRERIA se entregará al que lo solicite, un bonito cromo con la lista de las obras de texto de cada asignatura de enseñanza elemental y segunda enseñanza y Universitaria.

En esta casa se halla constantemente un surtido general de Obras de Medicina, Cirujia, Farmacia, Veterinaria, Jurisprudencia, Filosofía, Religion, Física y Química y todo cuanto abraza el saber humano, así como estampas de todas clases, cromos para álbums, grandes para cuadros, albums para lo mismo, y otra infinidad de objetos de fantasía que es difícil enumerar.

61 MURALLA 61.

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

DE

JOSÉ VALDEPARES.

4166

GRAN

colección de novelas para lectura á domicilio por $2 al mes y 4 de fondo. El público encontrará un nuevo catálogo de las novelas, se compran en grandes y pequeñas partidas libros usados y se venden muy baratos. LA POESIA, Obispo 37. 4226

BAZAR PARISIEN.

SAN RAFAEL 31.

IMPORTACION DIRECTA DE TEJIDOS

DE

SEDA, LANA, HILO Y ALGODON

PARA

Señoras, Caballeros y Niños.

ELEGANCIA, ECONOMIA, GUSTO.

REALIZACION

GENERAL DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL "BAZAR PARISIEN."

Géneros de todas clases, de seda los hay magníficos, á medio, á real, á peseta, á como quieran, á como ofrezcan, con objeto de hacer lugar á las suntuosas remesas de artículos de invierno que empezará á recibir de un momento á otro el BAZAR PARISIEN.

A LAS FAMILIAS

les avisa el BAZAR PARISIEN que éste es el momento crítico de comprar muchos artículos

BUENOS, BONITOS Y BARATOS.

LA PROSPERIDAD.

TIENDA DE CURTIDOS,

Taller de Calzado y Correaje en general

PARA EL

EJÉRCITO Y PARTICULARES.

58 BERNAZA 58

ENTRE TENIENTE-REY y MURALLA.

DE J. NOGUERA.

Surtido completo de toda clase de efectos concernientes á los expresados ramos.

Precios sumamente módicos.

TOS

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden as en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las demás principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

FABRICA DE ABONOS

ARTIFICIALES COMPLETOS

DE

IBAÑEZ

EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur**, en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon**, en **San Cayetano** en la de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS,

vulgo, Mal del Corazon, Alferecía, &c., así como todas las afecciones nerviosas tenidas por incurables. Se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS

DE OCHOA.

Tan conocidas y recomendadas por los mas eminentes médicos de la Península, [España], Francia, Italia, Portugal; siendo constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y hasta 30 años.

Depósito principal y ajente para la Isla de Cuba y Américas:

R. LARRAZÁBAL—MURALLA 68, Farmácia de Santa Ana.

De venta: José Sarrá, Teniente Rey nº 41.—Lobé y Cª, Obrapía 35 y en todas las boticas principales de esta Isla. 4027

EPITOME DE DIBUJO LINEAL

POR

NIN Y TUDÓ

ó sea el Dibujo Lineal al alcance de todas las inteligencias.

Se vende en todas las librerías, particularmente en la Primera de Papel Muralla 55 y la Librería de Sans, Muralla 61. 4130

OBRAS

DE

JOAQUIN NIN Y TUDO

Que se venden en la librería de SANS

MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, obra declarada de texto.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
ELEMENTOS DE DIBUJO LINEAL obra de texto.
DIBUJO para señoritas, obra de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, obra de texto
CARTILLA ECONÓMICA
CARTILLA PARA EL EJÉRCITO obra de texto.
CARTILLA DE MORAL.
TRATADO DE DIBUJO EN GENERAL.
EL ARTE DE CORTAR Y BORDAR.
LOS SIETE PECADOS CAPITALES.
LA MUJER Y EL AMOR, album.
EL MEJOR LIBRO.
ELEMENTO DE URBANIDAD.

LLEGARON

SINGER MEJORADA POR RAYMOND

O'REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.

MARAVILLA DE WILSON. *á 48 pesos billetes.*

ULTIMA REFORMA SINGER *á 52 pesos billetes.*

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de pegar y de rizar, hilo, sedas aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza.

3437

LLEGARON

SINGER, LA LIGERA

O-REILLY 80,

ESQUINA A LA DE VILLEGAS.

CUEVAS Y COMP

SINGER LA LIGERA.

LA LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA

Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $27 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquina garantizándolas.

O-REILLY **80** esquina á Villegas donde esta la bandera española atrevesada.—Cuevas y Cª

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan muchos cuidado con el hilo del Cuvo, que en algunas partes lo venden como egítimo sin serlo vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 3682

JARABE PECTORAL CALMANTE.

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú**, asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa. GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de **PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA**, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola**, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Dispepsias crónicas,	**Náuseas, eructos, pirósis,**
Dispepsias,	**Falta de apetito,**
Gastritis,	**Pituitas,**
Gastralgias,	**Infartos del Hígado,**
Digestiones lentas y penosas,	**Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya **debilidad general**, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Academia nacional de Medicina de Paris

Belloc — MODELO DE PASTILLAS — PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disentería y colerina Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

CASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
ACRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. FRERR 19, rue Jacob

En la Habana, Farmacia La Reunion de D. José Sarrá y Dr. Gonzalez botica de San José.

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LJONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vías digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la dentición.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La **Academia de Medicina** ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á